POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

ÓRGANO DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. | Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXIX Número 5363. | Buenos Aires, Lunes 22 de Mayo de 1922 | Red. y Adm., Reconquista 675

c) Sindicatos Ferro y Talleres

UNA PRETENSION VANA

A PROPOSITO DE UN NUEVO PARTIDO

En la comida celebrada el sábado último en el salón del Príncipe Jorge en honor del diputado Matías Sánchez Sorondo, se han echado las bases para la reconstrucción del viejo partido nacional, dividido, anarquizado y anulado casi por sus propios delitos y errores. Jóvenes unos y viejos otros, todos los concurrentes al banquete han coincidido en que el actual momento político argentino reclama, como una de esas necesidades históricas impostergables, la conjunción en un solo haz de los genuinos representantes con los descendientes legítimos de la tradicional oligarquía argentina, para formar un partido nuevo con ideas que son más viejas que el andar de a pie.

Siempre nos duele ver dar mal empleo a las aptitudes que consideramos dignas de un destino más útil. Si hay realmente en los iniciadores de esta reorganización partidaria el propósito sincero de colaborar o contribuir al progreso político y social del país, llama mucho la atención que no se hayan percatado de que ese propósito no puede servirse hoy con las ideas, los principios y los métodos de cincuenta o sesenta años atrás. Mientras la política estuvo dominada por el viejo partido nacional, el sufragio, como institución de verdad, no existía, y el sufragante... peor es lo menudo. Gobernaban las élites ejerciendo un despotismo suavizado por cierta cultura, que en algunos hombres de estado rayó a gran altura. No queremos entrar a analizar ahora la obra de aquellos gobiernos de patronato, que por sí solos velaban y proveían a todas las necesidades del pueblo. Tal vez no haya sido todo malo en esa obra, pero, como decimos, no es la oportunidad de considerarla.

Lo que importa es hacer notar a los iniciadores de este movimiento, que existen hoy dos nuevos e importantes elementos que no existían antaño, y que modifican profundamente la situación. Hoy el sufragio es una verdad: los votos se emiten, se cuentan y pesan de verdad. Hay, además en el pueblo, sino una conciencia política plenamente formada, elementos suficientemente claros y precisos para orientar su acción en un sentido concordante con su propio bienestar. A estas dos nuevas circunstancias, que son de un orden estrictamente nacional, hay que agregar el inmenso camino que han hecho en el mundo los nuevos modos de ver y de sentir en materia de organización social, criterios jurídicos, lucha política, etc., modos de ver que han repercutido en nuestro país con tanta mayor intensidad cuanto que han sido adaptados con mucho tino e inteligencia por la organización política de los trabajadores argentinos, es decir, por el Partido Socialista.

En estas condiciones, no es posible hablar hoy, como lo hiciera uno de los oradores del banquete, sin caer en reminiscencias cuyo carácter remoto se acentúa día a día, "de la plebe, que quiere ir camino de la anarquía más allá de los derechos que las leyes civiles reconocen como fundamento del orden social". Esa expresión de plebe, exhumada del viejo léxico grato a la oligarquía, carece en absoluto de sentido en un país como el nuestro, que practica el sufragio libre y donde todo el mundo es ciudadano, no hay un solo patricio ni se otorgan títulos ni rangos de nobleza. No hay plebe, por lo tanto, ni es tampoco cierto que la masa sienta en nuestro país una predisposición particular por la anarquía. No negamos que puedan existir, acá y allá, algunos gérmenes dispersos de anarquía, resabio de las épocas semibárbaras que ha vivido o está acabando de vivir la política argentina. Pero nuestro pueblo, en general, es dócil, manso quizá, y su tendencia al orden se manifiesta en forma cada vez más acentuada. A medida que avanzan en el tiempo y en la experiencia, las colectividades humanas comprenden mejor que el orden, cualquiera sea él, es un elemento esencial para la vida de una sociedad. El desorden, aun el inevitable, debe ser transitorio para que no sea fatal.

En los tiempos que corren no se puede aspirar a una personería política digna de tal nombre con la simple ostentación de ideas fósiles, es decir, de ideas que han hecho su época. Entran en el dominio de la paleontología política algunas de las ideas centrales que servirán de base a la reconstrucción del partido nacional. ¿Qué sentido tiene en un programa político moderno eso del "mantenimiento de los derechos y garantías del hombre en sociedad"? ¿Acaso ha concebido alguien y pretende realizarla, una sociedad sin derechos ni garantías para los hombres que la constituyen? ¿Y qué decir del otro postulado en que se afirma que "la conservación del orden social debe descansar sobre la constitución de la familia y de la propiedad? Todo lo que puede deducirse de esta frase es que la familia y la propiedad son instituciones indispensables para el orden social, pero no instituciones inmutables, siempre iguales a sí mismas. La evolución del derecho de propiedad prueba cómo el viejo concepto de la propiedad se va modificando poco a poco gracias a la introducción de un elemento nuevo: la utilidad social. Es por eso que la propiedad no se concibe hoy como una cosa de la cual se puede usar y abusar como se le dé la real gana a su dueño, sino como algo cuya retención sólo es tolerada cuando se la sabe hacer servir a un fin de utilidad general. ¿Pretende acaso, el neopartido nacional proclamar y defender el concepto del derecho de propiedad inmutable, eternamente idéntico a sí mismo?

Por lo que respecta a la familia, pueden hacerse iguales o parecidas consideraciones. La familia representa la base biológica de las sociedades humanas; es imposible concebir una de éstas, cualesquiera sean su organización o grado de desarrollo, sin sus componentes indispensables: las unidades familiares. Pero, como la propiedad, tampoco es inmutable la familia: plasma su estructura a las condiciones siempre cambiantes de la organización económica de los pueblos. Son éstas verdades tan elementales, que no podríamos insistir demasiado en ellas sin inferir un agravio a nuestros lectores habituales.

Con tal bagaje de ideas y semejantes puntos de vista, ¿podrá llegar a ser la fuerza política que se intenta organizar, un factor de progreso, un elemento estimulante del desarrollo político y social de nuestro país? No lo creemos.

Es una fuerza que ha cumplido su ciclo y que no se resigna a morir. Pretende revivir un momento histórico que ha pasado, aspira a retrotraer al país a un instante ya cumplido de su evolución. Por eso el esfuerzo será vano y perjudicial, circunstancias que lo hacen doblemente lamentable.

RÉGIMEN DE PUERTA ABIERTA

El Consejo superior universitario declara públicas sus sesiones

Algunas reflexiones marginales

El consejo superior universitario en su reunión del miércoles próximo pasado resolvió que las sesiones del mismo serán libres, a puerta abierta; para lo sucesivo, estudiantes y profesores podrán asistir a las deliberaciones del consejo superior universitario.

La discusión fué reñidísima, tanto que la votación resultó empatada: el rector, con su doble voto, decidió la aprobación del proyecto.

Esto que es tan simple, tan lógico, tan fruto de los tiempos, ha indignado profundamente a un sesudo colega matutino, hasta el extremo de inducirle a escribir un suelto raro, descabellado y cuyo título es una maravilla: "Invitando al desorden".

¿Por qué? ¿Qué clase de desorden? Francamente no entendemos la contundente conclusión. Todo evoluciona en la vida, ¿y la universidad ha de ser lo único intangible, inmutable, petrificado?

El régimen de puerta abierta, el más sano porque ahuyenta a los moscardones e impide las bajas combinaciones de apetitos individuales, se ha impuesto en el mundo. ¿Acaso la conferencia de Génova no es una prueba elocuente? En Génova se ventilaba algo más grave que los problemas internos y de organización de cualquier universidad: la paz del mundo. Y, sin embargo, los representantes de todos los estados europeos han hablado y actuado, teniendo como auditorio, no a un grupo de estudiantes, sino a los hombres de todas las lenguas y países.

Aunque parezca paradoja, la universidad ha sido hasta hoy (hablamos en general) el refugio de la tradición. Las polvorientas fórmulas; la rutina en los métodos y procedimientos, todo lo que rezuma beatitud e ignorancia vital, se ha perpetrado en las universidades. ¿Y el sesudo colega se enfada porque la nuestra quiere aircarse un poco, huir al hermetismo conventual, hacerse más viva, más ágil: porque comprende que siendo de los estudiantes, que estando en el espíritu de sus profesores, aquéllos y éstos tienen el derecho de intervenir, con su saber, con su poder, con su responsabilidad?

Unamuno, hablando de las universidades españolas, las más cerradas a los aires nuevos, citó una, la de Burgos, como modelo en el género. Todo allí sigue siendo lo que era en la Edad Media: los mismos claustros, las mismas aulas, el mismo material de enseñanza, los mismos métodos y procedimiento, las mismas cabezas de profesores: rígida, engolada, llena de pergaminos y de ratas, odiando la investigación por lo herética, rezando las horas y perdiendo los años en un estatismo tan pétreo como las gárgolas de su fachada.

Este tipo de universidad fósil, tan a gusto del clásico diario mitrista, es el que inunde pavor al pueblo. Un hombre del pueblo, en oyendo hablar de la universidad, pone la cara seria, los ojos tristes, como si le anunciaran la suba del precio de la carne. Es un monte Sinaí, algo pavoroso. Es necesario acabar con esto, para que el pueblo, perdido el miedo, se acerque a las universidades y las toque: al tocarlas sonarán a hueco y se prestará a colaborar en la gran obra de su modernización. Porque las universidades tienden a dirigirse al pueblo, para confundirse con él: y sólo tendremos universidad perfecta cuando esta fusión, esta interpenetración espiritual sea a su vez perfecta.

Por lo demás, el terror de "La Nación" por el acuerdo del superior consejo universitario, carece de fundamento. En sus reuniones no van a planear la conquista de Troya ni a descubrir graves secretos de estado. No hay por qué discutir en secreto, lo que va a ganar mucho y a no perder nada tratándose en público.

Las nebulosidades sólo gustan a los cerebros llenos de telarañas, o a los que tienden las redes para entontecer a la humanidad. Nosotros queremos que todo sea transparente, que todas las acciones y pensamientos sean visibles como a través de puro cristal... La vida pública y la privada, en el mundo político, del trabajo, familiar y cultural.

Cosas ridículas y cosas serias

De cómo la prensa grande se presta a difundir las más grandes falsedades en perjuicio de nuestro partido

No está en nuestro ánimo ocuparnos del titulado "congreso de trabajadores" que a iniciativa de la liga sedo-patriótica ha inaugurado, según dicen por ahí, sus sesiones.

Curados de espanto por lo que respecta a las veleidades cómico-sociológicas del líder de dicha liga, no pueden ser ya motivo de asombro lo que ese señor haga o proyecte hacer, para justificar su risueño papel de salvador de las instituciones. Queda dicho con ello que nos dejan sin cuidado los ataques, más o menos directos y más o menos agresivos, que en discursos y proclamas se dirigen a nuestro partido por ese conducto, pues no atribuimos a tal prédica la menor importancia.

No es así, empero, cuando de este punto de vista superior y general, que se refiere a las actitvidades de la titulada liga, pasamos a considerar la amplia acogida y la hospitalidad generosa que la prensa grande ofrece a sus macarrónicos "comunicados".

En ningún país del mundo, la prensa que estima en algo su misión y su prestigio, así como el respeto que se debe a la verdad objetiva, cualquiera que sea la tendencia a que obedece, se presta, con tanta facilidad como aquí, a servir de vehículo a las vacuedades que personas irresponsables o ruines se deleitan en publicar con fines inconfesables.

Como si existiera un tácito acuerdo entre esos órganos de la opinión, el severo control de los redactores impide, aún en las épocas de mayor apasionamiento, que intereses bastardos falseen o alteren los hechos que por ser conocidos de todo el mundo han pasado a la categoría de verdades indiscutibles.

Un concepto estricto de los deberes periodísticos más elementales, y el sentido de la propia responsabilidad frente al público, hacen que no se permita en ningún caso decir negro al blanco y viceversa, aunque en la apreciación de la acción de los partidos políticos medie un abismo de un órgano a otro.

La razón es obvia; un diario no puede ser considerado como un resumidero cualquiera, donde sea permitido dar desahogo a todas las pasiones, aún las más innobles y sospechosas, con tal de que ese desahogo vaya dirigido contra un adversario temible.

Para dar una idea de cómo procede nuestra prensa grande en casos semejantes, citamos el del "comunicado" de la liga de marras respecto del titulado congreso, donde aparece un discurso del señor Carlés en el que se hacen afirmaciones como éstas:

"Profundizando el tema, dijo que el socialismo, que no revela interés sino por la parte material de la vida, es una entidad de crítica y negación, sobre cuyas bases nada se podrá construir. La predicación de todas las patrias no revela sino que no se tiene una patria de verdad. El socialismo que es una teoría de trasplante, fruto de dolores y de fracasos ajenos a nuestro ambiente, así como la política, que es su corolario, que ha sumergido en el caos y en el hambre a Rusia, deben determinar a los pueblos con aptitud para bastarse a sí mismos, a reafirmar los sentimientos del patriotismo fuerte y creador."

Es evidente que al dar cabida a estas insulseses, los diarios grandes se solidarizan con ellas, lo que es por lo menos singular, tratándose de hojas que pretenden sentar cátedra de imparciales.

Y esto ya no puede ser asunto de broma. Permitir que se hagan afirmaciones tan reñidas con las más elementales verdades que están al alcance de todo el mundo, es amparar el embuste, y mentir a sabiendas.

Los más obcecados adversarios reconocen que la obra del Partido Socialista ha ejercido una poderosa y sana influencia en el ambiente político argentino, y no ocultan que sin la presión continua, enérgica e inteligente del grupo parlamentario socialista, la incipiente legislación obrera no podría siquiera concebirse.

Un partido que ha planteado los más serios problemas de interés colectivo y ha ofrecido soluciones para cada uno de ellos; que acaba de afirmarse una vez más como la fuerza más disciplinada y sólida capaz de tener en jaque al partido oficial, pese a los medios corruptores y la influencia de que este dispone; sería una entidad de "crítica y negación", una agrupación de poca monta y sin importancia.

Si la frase puede hacernos sonreír en boca del señor Carlés, nos extraña viéndola compartida por órganos que se jactan de reflejar la opinión imparcial, porque nos sugiere reflexiones poco honrosas para nuestro periodismo grande.

La revolución rusa y la unidad socialista internacional

Conferencia por el diputado doctor A. de Tomaso

Hoy lunes, a las 21, en el salón "Augusteo", Sarmiento 1372, el doctor de Tomaso dará una conferencia sobre el tema del epígrafe.

Patrocinan el acto los centros socialistas de las secciones 13a., 13a., 14a. y 19a.

Para difundir "La Vanguardia"

UNA INICIATIVA MUY DIGNA DE SER EXTENDIDA

Un ciudadano de Ramos Mejía, Rogelio Neyra, ha tenido y puesto en práctica una excelente idea para contribuir a la difusión de nuestro diario.

Por su cuenta y con su trabajo ha impreso, y nos anuncia que va a imprimir más, varios miles de volantes, cuyo modelo va intercalado en este suelto. Estos volantes son distribuídos personalmente y por amigos suyos, en los ferrocarriles, en tranvías, en las conferencias públicas, en todos aquellos sitios y ocasiones en que la gente se aglomera y se muestra propicia a curiosear.

No hay por qué decir con cuanto entusiasmo y cariño aplaudimos la feliz iniciativa del ciudadano Neyra. Y no dudamos de que en nuestros centros más de un compañero se sentirá tentado, si no aimitarlo, a poner en práctica otro medio de difusión de LA VANGUARDIA.

Para el Partido, LA VANGUARDIA es el órgano permanente de combate y de acción sobre las masas. De ello fluye que los afiliados y aun los simpatizantes deben ver en LA VANGUARDIA el instrumento más perfecto para el desenvolvimiento del Partido y la difusión de nuestros ideales socialistas en todo el país. Con la acción continua y entusiasta de todos, LA VANGUARDIA podría ampliar su radio de acción, de tal manera que su alta misión educadora alcanzaría al máximum de eficacia, en extensión y profundidad.

La iniciativa del ciudadano Neyra nos ha complacido, no sólo por lo antecedente, sino porque viene a afirmarnos en el camino seguido hasta ahora. Sólo un diario de ideas como LA VANGUARDIA, sólo una agrupación de luchadores para un mejor porvenir como el Partido Socialista, pueden despertar la acción individual llevada hasta el sacrificio.

Los otros diarios y partidos inspiran apetitos, pasiones groseras a veces. Nosotros nos sentimos libres de semejante baldón y ello es nuestro mejor orgullo y estímulo.

LEA VD. EL DIARIO
"LA VANGUARDIA"
ASI FOMENTARÁ
LA CULTURA POPULAR

Resolución acertada

En Rosario se rechaza el proyecto de "municipalizar" el juego de las quinielas

El concejo deliberante de Rosario, en su última sesión, acaba de rechazar, por unanimidad, el proyecto del intendente municipal de aquella ciudad, señor Juanto, "municipalizando" el juego de las quinielas.

Los fundamentos escritos del dictamen de la comisión que estudió el asunto—dictamen que aconseja archivar el proyecto y que fué sancionado por el voto unánime del concejo—contiene apreciaciones análogas a las que nosotros hiciéramos respecto de la peregrina iniciativa intendentil.

Después de otras consideraciones, dice la comisión:

"La sola cifra que tomamos como exacta del mensaje del D. E., en el que se hace llegar a 20.000.000 de pesos lo que se distrae de la economía diaria en el juego de "quinielas", es realmente aterradora y prueba con dolorosa elocuencia cuán arraigado está en nuestras costumbres y cuál es su difusión, y la frase ya vulgar de que en el Rosario todo el mundo apuesta a las "quinielas" es una triste verdad. Son sobre todas las clases más humildes de nuestra sociedad las que mayor aporte diario llevan a los "quinieleros", privando a los hogares modestos de lo más imprescindible tal vez, para invertirlo en este juego."

La comisión funda su dictamen, principalmente, en razones de orden legal, haciendo notar que la oficialización del juego por la segunda comuna de la república constituiría un pésimo y peligroso ejemplo, a la par que un profundo desprecio por la salud y buenas costumbres del pueblo.

Desde el punto de vista legal, sostiene la comisión que la municipalidad está inhabilitada para reglamentar el juego, pues por la ley sanclonada en 1902 queda reservada dicha facultad exclusivamente al congreso de la nación, no delegando esas atribuciones en ningún poder municipal.

Recuerda después la comisión la ley provincial que prohibe el juego de azar y hace notar que ninguna cláusula de la ley orgánica de municipalidades faculta a éstas para adoptar medidas del carácter de la propuesta por el intendente.

El despacho de la minoría—favorable al intendente—no llegó siquiera a votarse, puesto que su autor, un concejal de la minoría radicalizante, no pudo hallarse en el recinto en el momento de la votación.

Si bien la resolución del concejo deliberante no tendrá la virtud de disminuir en un ápice la funesta plaga de las quinielas, que causa estragos morales aun entre los niños, es de felicitarse que la municipalidad de Rosario no haya imitado a la de la ciudad de Santa Fe, formada en sus dos ramas por adictos de la "regeneración", que hace algún tiempo oficializó el juego de las quinielas, después de haber creado una lotería municipal.

Como se desprende de lo antedicho, el juego de las quinielas encuentra el campo más propicio allí donde mayor es el predominio del radicalismo, cuya ascensión al poder nos ha traído aparejada la difusión de esta nueva calamidad.

LA EXPLOTACION OFICIAL DE PETROLEO EN COMODORO RIVADAVIA

UNA EMPRESA QUE MARCHA BARRANCA ABAJO

Se restringe la producción por falta de depósitos y transportes

Mientras tanto, prosperan en forma asombrosa las compañías particulares

ENORMES PERDIDAS DE RIQUEZA SOCIAL

INTERESANTE INFORME DEL CORRESPONSAL DEL "BUENOS AIRES HERALD"

Va para dos años que el país no sabe, por publicaciones oficiales, la verdad acerca del estado de los trabajos en Comodoro Rivadavia, lo cual ha dado lugar últimamente a una serie de denuncias de todo orden contra las gestiones técnica y administrativa del respectivo ministerio.

A falta de informaciones oficiales indispensables sobre un asunto de tal magnitud, creemos del mayor interés tomar algunos datos enviados por su corresponsal en Comodoro Rivadavia al colega inglés "Buenos Aires Herald". De esta manera supliremos la omisión oficial, que asume ya los caracteres de una verdadera ocultación.

Mientras todo el mundo clama por petróleo, dando lugar a una demanda tan insistente del combustible, no deja de ser motivo de serias preocupaciones para muchos la incapacidad del gobierno argentino para entrar en la plaza, contando con cincuenta y cinco pozos en actividad en Comodoro Rivadavia.

Así se plantea el corresponsal la situación. Y manifiesta que si bien el estado argentino cuenta con el petróleo, la verdad es que no está en condiciones de celebrar contratos con los consumidores locales ni con los importadores extranjeros, por la simple razón de que no le es posible asegurar la entrega, dado que la administración actual necesita todo su tiempo para manipular la cantidad limitada que se produce actualmente.

La explicación de ello estriba en que no se cuenta con depósitos ni medios de transporte para aumentar la producción, viéndose obligada la actual administración a mantener la producción dentro de los límites de la capacidad actual de los depósitos.

Esta situación de hecho es la que no permite al estado celebrar contratos, y, además, ninguna empresa los aceptaría si no se le ofrece seguridad en la entrega. Dice el corresponsal que personas bien informadas le han manifestado que tan sólo los ferrocarriles del país consumirían anualmente 750.000 toneladas de petróleo si las consiguieran. En cambio, la producción fiscal en Comodoro Rivadavia, durante el año 1921, alcanzó solamente a 275.000 toneladas.

A juicio del corresponsal, la producción de 275.000 toneladas pudo haber sido hasta triplicada si se hubiera contado con tanques y depósitos suficientes para almacenarlo, pero a falta de ellos, no queda otro recurso que retardar la producción. Es ésta la única razón por la cual no le es posible al gobierno imponerse en la plaza.

Mientras la producción oficial de petróleo encuentra tan serios obstáculos a su desarrollo, refiere el corresponsal que las compañías privadas progresan "a toda máquina". Y cita para probarlo que las acciones de la "Astra" (empresa conocidamente vinculada al ministro de hacienda) se cotizan en este momento al 30 o|o sobre la par. Actualmente esta compañía está haciendo más de quince perforaciones. La Compañía argentina de petróleo hace también rápidos progresos, y tanto los geólogos como los expertos aseguran que cuenta con campos excepcionalmente buenos. La Compañía ferrocarrilera de petróleo, cuyas acciones están en poder de tres grandes empresas ferroviarias, que han creado una sociedad anónima llamada "Comodoro Rivadavia", está igualmente desarrollando gran actividad. Menciona luego el corresponsal la compañía que acaba de formarse en Londres, de la cual nos ocupamos últimamente, cuyos campos están vecinos al sindicato petrolífero Acme, de la Standard Oil Company.

Volviendo a la explotación fiscal, dice el corresponsal que aun cuando no se cuente con depósitos ni elementos de transporte, se continúa perforando. En los últimos meses se han perforado un par de pozos notables. El número 152 produjo espontáneamente 1000 toneladas en un corto período de tiempo. Tan enorme fué la producción, que tuvieron que obturarse los caños de los pozos vecinos para que no se perdiera. Los pozos números 128, 139 y 145, que también dieron una gran producción el año último al ser perforados, continúan aún dando muy buen rendimiento.

El articulista refiere en seguida una conversación tenida con el gobernador del territorio del Neuquén, coronel Francisco Denis, quien le hizo un relato impresionante de la intensidad de los trabajos que realizan las compañías. Le dijo que no estaría bien divulgar lo que hacía cada compañía, pero había podido observar los grandes esfuerzos que hacen todas por conquistar la supremacía. En ese sentido había visto una gran cantidad de geólogos recorriendo de incógnito el territorio. Mientras se manifiesta especial interés por ubicarse alrededor de la zona fiscal reservada, el gobernador le informó que también se presta mucha atención a la parte del río Corunco, donde además de la Standard Oil y otras compañías, hasta la última pulgada de tierra disponible se ha repartido para "cateos".

(Es lo único que publica el boletín oficial, según lo hicimos notar hace algunos días).

Los expertos sostienen que aun cuando Comodoro Rivadavia está llamado a ser el principal centro productor de petróleo combustible, en el Neuquén el petróleo es de calidad muy superior porque da porcentajes mucho más altos de kerosén y nafta para motores de combustión interna.

Tal es el cuadro imparcial presentado por un hombre extranjero que no puede menos de manifestar su verdadera sorpresa y lástima ante la forma precaria en que se llevan a cabo los trabajos en nuestra explotación fiscal.

No ha habido en ningún momento, como se ha querido hacer creer, restricción de la demanda de petróleo ni cuestión de precio para limitar la producción fiscal. Faltan allá depósitos y elementos de transporte, como lo hemos sostenido en distintas oportunidades.

La negligencia y la desidia en la explotación fiscal son así causa de una enorme pérdida de riqueza social, a la vez que favorecen los intereses de compañías privadas, cuya actividad febril, según relata el corresponsal, constituye un verdadero contraste con la demora oficial en solucionar un problema que está planteado hace tan largos años.

S. E. concurrió ayer a la casa de gobierno...

No pasa día sin que el órgano oficial registre la noticia de que "el presidente de la república ha concurrido a la hora de costumbre a su despacho de la casa de gobierno". Y ocurre siempre que "en el momento de cerrar esta edición estudiaba diversos asuntos..."

A veces firma los expedientes, otras conversa con los ministros; en fin, que hace, o parece como que hace, todo lo propio de un presidente.

La información del diario oficial es tan valiosa que para no olvidarse de ella se ha hecho un pequeño clisé que tiene su ubicación permanente. Y quien se diera el trabajo de una investigación, descubriría, como ya ha ocurrido, que el clisé se publica aun cuando S. E., por encontrarse en la "estancia" preparando el mensaje con el capataz, no pueda encontrarse a la vez en la casa de gobierno para firmar expedientes, estudiar asuntos, conversar con los ministros...

Grupo parlamentario socialista

Sus componentes están citados para hoy lunes, a las 17.30, en el local de costumbre. — El secretario.

Las mercaderías en tránsito

El señor Salaberry se rehabilita

La fama del señor Salaberry, cimentada por sus incursiones en el campo petrolífero y azucarero, alcanzó su apogeo con las mercaderías en tránsito y la defraudación fiscal consiguiente.

Nos encontramos ahora frente a una rehabilitación parcial del señor ministro. En defensa del fisco acaba de negar la devolución de 13.319.24 pesos m|n, pagados en concepto de derechos de exportación en Santa Cruz. El caso es que varias partidas de lana llegaron a Buenos Aires en tránsito para Hamburgo. Pero la casa, por resultarle más cómodo y económico, exportó desde Santa Cruz con destino a Chile, con la intención de luego volver a introducir al país en tránsito al exterior las partidas de lana por las cuales abonó los derechos correspondientes. Si las lanas volvieron al país para ser reembarcadas en tránsito, dice la resolución, no pagaron ningún derecho, puesto que no lo adeudaban.

Conociendo los antecedentes ministeriales en el asunto de las mercaderías en tránsito, al solicitante parecíale tener ganada su causa. Pero he aquí que el señor Salaberry es capaz de defender al fisco cuando sean otros quienes deben pagar. Está bien que aproveche el ministro; pero todo tiene un límite, no se daba abusar.

ESCUELA DE LA COOPERACION

La junta de esta institución nos comunica que la inscripción de alumnos quedará clausurada el sábado próximo 27 del corriente, a las 18. Ese mismo día, a las 20.30, todos los alumnos inscriptos deberán presentarse al local de la escuela, Suárez 1301, munidos de todos los certificados de que dispongan, a fin de resolver acerca de la admisión.

La junta aprobó el texto de una circular explicativa que se adjuntará a las listas de adhesión que se ha resuelto distribuir profusamente. Se resolvió también poner la escuela a la disposición de los empleados de las cooperativas ubicadas en la capital y suburbios, a fin de que asistan a los cursos en calidad de oyentes.

La inauguración oficial de los cursos tendrá lugar el domingo 4 de junio, a las 15. Se cuenta para ese acto con el concurso de los doctores Juan B. Justo y Angel M. Giménez y del profesor J. H. Porto, debiendo figurar también en el programa dos o tres números de música.

A las puertas del teatro Colón

Lo que ha ocurrido anoche a las puertas del teatro Colón es una prueba elocuente de las precarias libertades de que se disfruta en nuestro país, el primero del mundo, según sus panegiristas presupuestados.

Cuatro socios de la Asociación del profesorado orquestal que se habían estacionado a las puertas del "gran clavo municipal" para distribuir un folleto sobre el contrato colectivo de trabajo, fueron detenidos por agentes de investigaciones y conducidos a la comisaría 3a., donde permanecieron por espacio de una hora larga a disposición del señor Duffey.

Los detenidos, que lo eran los profesores Nissi, Costa, Pizzotiello y Noli, al ser puestos en libertad reclamaron la devolución de los folletos que se les había secuestrado, pero todo fué inútil: debían quedar a disposición de la comisaría de órdenes a fin de investigar por medio de un meticuloso examen si contenían o no ideas subversivas. Fué inútil que los artistas mencionados hicieran notar que se trataba de una simple exposición de orden gremial, cuya distribución, en el peor de los casos, solo podía ser considerada como una contravención municipal pero no como una infracción policial. Los de la comisaría de órdenes se mostraron sordos y mudos, y retuvieron los folletos.

Esta es la denuncia que nos fué traída anoche por los interesados y que nosotros acojemos como una prueba del régimen de grosera arbitrariedad a que estamos sometidos de algunos años a esta parte.

EL ARTE EN LA ESCENA

COLON

Inauguración de la temporada

Verificóse anoche la inauguración de la temporada lírica del teatro municipal, ante una sala totalmente concurrida.

Subió a escena "Parsifal", y a la importancia que daba a esa velada la representación de la obra de Wágner uníase el interés que implicaba la reaparición del maestro Felix Weingartner y el estreno del cuadro de artistas alemanes.

El espectáculo comenzó tarde, y ello hizo que finalizara a la 1.30, razón por la cual vémonos obligados a transferir nuestro juicio para el próximo número.

—Mañana, si es que las razones que son del dominio público no determinan otra cosa, subirá a escena "Il piccolo Marat", que será dirigida por su autor el maestro Mascagni, y el miércoles se verificará la primera vespertina con "Parsifal".

Por la sección segunda

Incalificable desidia municipal

GIRA DE CONCEJALES

Ayer, por la mañana, los concejales socialistas González Maseda y Mouchet, acompañados del alcalde de la sección segunda, ciudadano Fidel García, algunos afiliados del Centro Socialista local y un redactor de nuestro diario, efectuaron una gira por la mencionada circunscripción.

Las observaciones recogidas en la excursión a aquella zona eminentemente obrera y fabril de la ciudad, no pueden ser más desfavorables, del punto de vista de los deberes de la intendencia municipal.

Si bien la realización de obras edilicias indispensables para el mejoramiento del barrio exigirían la inversión de sumas de alguna consideración, como ocurre en otros barrios — con las exigencias del municipio en general, lo que pone de manifiesto la urgencia de ampliar las atribuciones impositivas de la comuna, a fin de que ésta pueda contar con una abundante, fácil y saludable fuente de recursos en la imposición a la tierra libre de mejoras —, muchas y graves deficiencias observadas en la sección 2a. han podido y debido subsanarse con los recursos normales de que dispone la intendencia.

En algunos casos hubiera bastado que los funcionarios municipales exigieran el cumplimiento de ordenanzas existentes para evitar peligros y molestias de consideración al vecindario, sin gastar la comuna un solo centavo.

Así, por ejemplo, el incumplimeinto de la ordenanza sobre cercos y veredas, por parte de los propietarios, hace que las calles sean poco menos que intransitables para los peatones y los valdíos vaciaderos de inmundicias.

El alumbrado público es malo y escaso. Hemos visto extensos terrenos de propiedad municipal anegados, así como algunas de las calles, a las que cualquier lluvia las convierte en corrientes impetuosas, que impiden hasta la circulación de los tranvías.

La intendencia municipal dispone en el mismo barrio de muchas toneladas de ceniza, procedente de la quema de la basura, con lo que podrían llenarse los pantanos.

Las condiciones en que se efectúa la incineración de la basura son verdaderamente vergonzosas. LA VANGUARDIA y los concejales socialistas ya se han ocupado del asunto; sólo deseamos agregar que aquello ha empeorado.

Los hornos incineradores, primitivos y en un lamentable estado de conservación, sólo queman una parte de los 400 carros de basura que diariamente se transportan allí para su incineración. Gran parte de la basura se quema al aire libre en cuatro líneas de fogatas. En los hornos las chimeneas funcionan pésimamente, saliendo el humo por debajo. El barrio vive constantemente envuelto en el humo de la quema y respirando fétidas emanaciones.

Vimos un horno donde intencionalmente se había apagado el fuego cubriéndolo con residuos húmedos de verduras, porque el motor para la aireación no funciona.

Los concejales socialistas y sus acompañantes pudieron observar el mal estado de conservación del parque Patricios, el cual carece del alumbrado necesario. Hay aún una cancha de tennis municipal, muy bien cuidada, a la que sólo tienen acceso los niños "bien" del comité oficialista.

Las observaciones recogidas por nuestros compañeros concejales serán tenidas en cuenta a objeto de presentar al cuerpo de que forman parte iniciativas tendentes a subsanar las deficiencias apuntadas.

EL DESASTRE FINANCIERO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Discurso del diputado socialista José P. Baliño

(SESION DEL 18 DEL CORRIENTE)

(CONCLUSION)

De manera que, según el poder ejecutivo actual, no corresponde regularizar la situación de las leyes respecto al cobro de las dietas de los legisladores, no existe ley que lo autorice, y si el poder ejecutivo quiere regularizar, quiere tener dentro de la ley la forma de regularizar "a posteriori" una infracción cometida por el poder ejecutivo anterior, cuando hay tribunales para juzgarlo y afortunadamente esos tribunales no son muy exigentes: lo acabamos de comprobar con el fallo sobre las cuentas de la administración pública correspondiente al ejercicio de 1919 que recién se acaba de publicar.

Según ese tribunal, la infracción cometida por el P. E. alcanza a 60.000 $ y los que hemos tenido los papeles en la mano, los miembros de la comisión de presupuesto, hemos visto que esa infracción a la renta pública por el poder ejecutivo en el año 1919, no fué de sesenta mil pesos, sino que pasa de seis millones de pesos; pero, con criterio amplio, con bondad, con un poco de obligación partidista, ese tribunal pudo rebajar esa suma hasta hacerla redondear en sesenta mil pesos. De modo que este poder ejecutivo nuevo no tiene mucho que temer al tribunal de cuentas respecto a la aprobación de gastos, por lo que hemos visto.

Yo digo también, señor presidente, que este proyecto legisla una situación de verdadera injusticia respecto al noventa por ciento de los empleados de la administración pública, asunto sobre el cual todos los señores legisladores, cada vez que se ha tratado, hemos estado de acuerdo que se pagan sueldos miserables, que no alcanzan ni a la mitad de lo que pagan la nación y otras provincias, y que es necesario mejorar a los empleados, y principalmente a los empleados de los tribunales, que es una vergüenza los sueldos que ganan, por lo menos los de los puestos inferiores, miseria de sueldo que significa muchas veces la imposibilidad de alcanzar justicia pronta y barata porque se pone en la situación de delinquir a gente perfectamente honrada. Por ahí andan los empleados del telégrafo con notas a los legisladores, diciendo que no pueden vivir con los sueldos que tienen; y andan los obreros y empleados del ferrocarril a Meridiano V tramitando desde hace más de un año un mejoramiento en sus sueldos, y que ha llegado en algún modo — y de esto hemos de hablar con el señor ministro de hacienda mañana, por lo que he solicitado su presencia — porque entiendo que para algunos el P. E. resolvió pagarles sueldos distintos a los que marca la ley de presupuesto, no este P. E. sino el trasanterior, el del doctor Crotto, y los otros lo han aceptado, y en este proyecto que ahora nos manda el P. E. no se ha acordado de poner ninguna disposición que se refiera a esa situación tan irregular, y que yo no sé cómo se va a salvar el poder ejecutivo, aun cuando cuenta con la mayoría de ambas cámaras, en cuanto al pedido en este proyecto, de quince mil pesos para estudios e investigaciones que nadie sabe a qué se van a referir. Mucho más urgente e importante sería haberse ocupado de la situación de los empleados y obreros que están percibiendo sueldos distintos a los del presupuesto y que hay compromiso, no sé si hasta escrito, de seguirlos pagando.

Seguirán, en consecuencia, señor presidente, percibiendo todavía, los empleados de las obras de salubridad, sueldos de setenta y de ochenta pesos, como foguistas y trabajadores de máquinas, que en la industria particular se pagan 200 y 300 pesos. Y seguiremos en los talleres de confección y vestuario pagando a esa gente los ridículos sueldos de que han reclamado repetidas veces ante los diputados y ante las comisiones cada vez que han podido sin que, a pesar de haberse reconocido la justicia de sus reclamaciones, se haya arreglado su situación. Ahora que se hubiera creído llegado el momento de hacerlo, viene el poder ejecutivo con este proyecto a transferir por ocho meses el arreglo de esas situaciones.

En el asunto de las escuelas, cada señor diputado sabe perfectamente cuál es el estado de las escuelas y la situación de los maestros de su localidad, porque todos son asediados por las comisiones y por las notas que mandan las comisiones de maestros, que en toda la provincia existen, y que lo convencen a uno de que la situación debe mejorarse.

En resumen, cuanto servicio de utilidad hay en la administración de la provincia, estaba esperando la llegada del gobierno salvador que arreglase el desbarajuste. Y viene este gobierno que por llegar a manos de hombres que habiendo estado antes en el gobierno de la provincia conocen sus necesidades, a decir, como dijo también el señor Crotto al hacerse cargo del poder, que tiene que estudiar la situación. Y ese que, como todo el mundo sabe, el señor Crotto había sido durante largo tiempo ministro sin cartera del gobierno nacional, concurriendo a los acuerdos de gobierno, y había sido durante muchos años director de la política radical en la provincia. Sin embargo el señor Crotto tenía que estudiar... Y después ya no fué el señor Crotto, sino sus colaboradores en el gobierno los que tuvieron que estudiar... Esto no es un pecado mortal, sobre todo en la provincia de Buenos Aires, donde es tradición la designación de personas incompetentes para el cargo que se les da, y así a quien estaría bien en el ministerio de hacienda porque entiende de finanzas, se lo pone en el ministerio de gobierno, y al que entiende algo de policías se lo pone en hacienda. Y se ha dado así el doloroso caso, comprobado desde estas bancas, de un ministro de hacienda que no sabía distinguir entre lo que era déficit de presupuesto y déficit de los propios recursos que se cobraban.

En el año 1919, porque el gobierno no había estudiado; pocos meses después, porque el gobernador se había peleado con los legisladores radicales y había que echarlo y se perdía tiempo buscando la forma de hacerle la zancadilla: después había que buscar la manera de que el gobernador se fuera; no había que votarle duodécimos para que se fuera. El gobernador Crotto se fué y vino el señor Monteverde y pidió tiempo para estudiar, pero se concluyó su gobierno y se fué sin terminar el estudio, por más que todos los días se anunciaban por los diarios todas las resoluciones y trabajos que se hacían en ese sentido. Se llegó a publicar que el P. E. presidido por el señor Monteverde había terminado un proyecto de presupuesto y hasta se dijo que lo había remitido a la legislatura. Yo lo he andado buscando, pero no lo he encontrado.

Vino un nuevo gobernador, y como éste había sido funcionario público, estaba preparado para afrontar ese estudio, y se nos dice que hay que darle tiempo para estudiar. Va a terminar el ejercicio de este año y como a fin de él se ha de renovar la legislatura en las secciones tercera y cuarta, no será oportuno.

Castex. — Está prejuzgando el señor diputado.

Baliño. — Desearía que así fuera; pero los hechos me demuestran que esto es exactísimo.

El año pasado en la comisión de presupuesto el argumento más fuerte que se hizo por parte de la mayoría de la comisión fué el de que no era oportuno. Cuando pinchamos un poco a los que decían eso, resultó que era porque estaba cerca la fecha de las elecciones y no era propio hacerlo entonces porque se corría el riesgo de perder la elección. Pasó la elección y el poder ejecutivo entonces tenía que estudiar, porque las vacas valían poco y por otra cantidad de cosas. La oportunidad va a llegar a fin de año.

Gutiérrez. — El poder ejecutivo no está en retardo. El presupuesto debe mandarlo en el mes de mayo; si esto no lo hace entonces habrá llegado la oportunidad de hacer el cargo.

Baliño. — No está en retardo para el año que viene, pero sí para éste.

El poder ejecutivo no tuvo tiempo ni siquiera para suprimir de este proyecto que manda para su aprobación las enormidades que contiene, las falsedades — usando un término un poco grosero — las cosas que se ponen en el cálculo de recursos y que no las va a tener, porque nunca las ha tenido, porque el senado las ha puesto para igualar entradas y salidas, y las puso sabiendo que no era posible tenerlas. Así, por ejemplo, las utilidades del Banco de la Provincia, calculadas en 1.270.360 pesos. Pero, señor presidente, los chicos que van al primer año del colegio nacional saben que hay una ley creadora del Banco de la Provincia que habla de este dinero y que dice que las utilidades que el gotierno tiene en el Banco de la Provincia por el capital que aportó no puede sacarlas, tiene que dejarlas, primero para amortizar el capital que aportó en papel, y segundo, cuando ya tenga rescatado esos papeles, tiene que dejar ese dinero para ir ampliando el capital. ¿No es así, señor ministro?

Ministro de hacienda. — Es exacto.

Baliño. — Si es verdad, ¿por qué nos manda este adefesio?

En el año 1917 lo sabía el señor Viale, cuando votó como diputado; lo saben hasta los chicos de primer año, y cómo es posible que quede aquí, cómo cree el P. E. que la legislatura esté compuesta de hombres tan ciegos, que no saben...

Ministro de hacienda. — El señor diputado lo votó el año 1919.

Baliño. — El año 1919 lo voté precisamente por las razones que acaba de expresar el señor diputado Castex. El año 19 se nos dijo que recién el senado acababa de estudiar el presupuesto, estando en el mes de junio, y que si nos poníamos a estudiarlo nosotros, se terminaría el año y el trabajo sería inútil, pero sin embargo los socialistas discutimos artículo por artículo, porque no quisimos que se votara a libro cerrado y no nos ocupamos del cálculo de recursos, porque realmente, cuando uno sabe que en la cámara hay una mayoría que está dispuesta a votar sin escuchar opiniones, aunque ellas sean razonables...

Ministro de hacienda. — La mayoría de entonces la formaba el señor diputado con sus compañeros de representación.

Baliño. — Nosotros en ese tiempo no queríamos prestarnos a servir de juguete en las peleas que Crotto tenía con los diputados radicales, no queríamos que se perjudicara la provincia por una rencilla de familia, y entonces creímos que eran de más importancia los intereses de la provincia, lo que parece no creyó la mayoría radical de entonces, pues lo que a ella le interesaba era reemplazar a Crotto. Y todavía quién sabe si durante el ejercicio del cargo del señor ministro no se volverán a producir aquellas cuestiones, porque muchas cosas se repiten...

Sarrat. — Me permite... Sin complicar las finanzas con la política, porque esto nos llevaría tal vez a extremos graves, me parece que es tanto más razonable hoy el argumento que formula el señor diputado Baliño, que antes, porque antes había que saldar una deuda que hoy ya ha sido terminada; pues hoy, consolidado aquel empréstito de un millón y pico de pesos, no tiene razón de existir el empréstito que se hace para cubrir ese capítulo.

No puede, pues, ser criticable el argumento que hace el señor diputado contra un presupuesto que se quiere poner en vigencia con errores tan considerables.

Baliño. — Exactísimo. Hay otros renglones de la misma serie, pues lo mismo ocurre con el referente a la Caja popular de ahorros, puesto que se le hace aparecer con un millón y medio de pesos, cuando se sabe que es un millón, y lo mismo pasa con el renglón del arrendamiento de tierras y de lagunas y con otros recursos que se sabe que no ingresan al tesoro público, desde hace muchos años, en esa proporción.

Bien, de todo eso se dejó constancia y todo eso lo pide el poder ejecutivo.

Para no ser muy extenso, porque en la discusión en particular tenemos que volver a ampliar estas cosas con más detalles, voy a referirme a un último argumento que se hace.

Se hace el argumento de que la aprobación de este proyecto comporta una causa de gran **necesidad** para la provincia; el nuevo gobierno necesita tener autorización legal para desenvolverse; no hay que entorpecer de ninguna manera la gestión de este nuevo gobierno; en fin, es necesario renunciar a toda consideración en mérito a la "necesidad".

Yo voy a recordar algunos pasajes de la historia argentina, en los que aparece esta razón de necesidad, frase que sirvió para cometer los atropellos de cierta magnitud que registra esa historia.

Cuando Rosas se hizo dictador, fué invocada la "necesidad" de defender la unidad nacional, haciendo desaparecer los caudillos de las provincias que no querían formar parte de la Confederación argentina. Cuando Urquiza lo desterró con la acción de Caseros, invocó también la "necesidad" de librar al país de Rosas, animándolo la **necesidad** de hacerse a su vez dictador.

Cuando, en otro momento de nuestra historia, se invocó la defensa de la autonomía de Buenos Aires esa razón de **necesidad** ensangrentó los campos bonaerenses con sangre de hermanos. Cuando el presidente Figueroa Alcorta clausuró el congreso haciendo que los vigilantes impidieran la entrada de los legisladores, procedió así por la "necesidad" de evitar el juicio político. Cuando el actual presidente Irigoyen atropelló la autonomía de Buenos Aires, despojando de su mandato legislativo a los representantes del pueblo, lo hizo invocando la "necesidad" de la regeneración.

Vázquez — Agregue que esa regeneración era necesaria.

Baliño — Cinco años después se ha demostrado con números en qué consistió la regeneración.

Gutiérrez — Pero no con el número de votos.

Baliño — Ahora, en nombre de la "necesidad", el gobernador Cantilo pretende que la legislatura renuncie al ejercicio de sus derechos.

El gobernador anterior no sé si procedió también por "necesidad", porque no he visto en la constitución ningún precepto que autorice al poder ejecutivo a sustituir a la legislatura; no había tal "necesidad" cuando los legisladores estábamos en la provincia esperando que el gobierno nos convocara a sesiones extraordinarias. Ahora, ante la "necesidad" de tener presupuesto, invoca esa razón, que, como he dicho, tiene en la provincia una historia oscura.

Los socialistas no vamos a prestar nuestro voto a este proyecto porque no creemos que haya tal necesidad; creemos que es un proyecto inconveniente; creemos que la provincia tiene otros recursos y la legislatura otros medios para regularizar la situación irregular en que vivimos, y creemos que este procedimiento no es más que dilatorio para seguir perjudicando a la provincia en sus más vitales intereses, que es su renta, y para continuar perjudicando a las personas a quienes ocupa.

Con estas palabras, señor presidente, dejo fundado el voto adverso de los socialistas al proyecto que se discute, y pretendo que será necesario que el poder ejecutivo aduzca nuevas razones, distintas a las que expone en su mensaje, para que se neutralice lo que esta tarde se ha dicho en este recinto, como razones que impiden la aprobación del proyecto que está en discusión.

Y creo también, señor presidente, que será necesario que la votación de este asunto se haga por voto nominal de cada señor diputado, porque es casi seguro que para el año próximo hemos de estar discutiendo igual situación, porque no habrá presupuesto, porque no habrá tiempo de dictarlo, y entonces estaríamos en la necesidad de seguir prestando acatamiento y aprobación a un adefesio de presupuesto como el que esta tarde se ha puesto a la consideración de la H. cámara. Y entonces cada señor diputado cargará con la responsabilidad que le corresponda.

43

7.500 PREMIOS

entre los cuales figuran

Quince Casas en la Capital Federal

se otorgarán en el

Segundo Gran Concurso Nacional

Por cada CIEN MARQUILLAS vacías de los cigarrillos "43" de 20, 30 o 40 centavos, entregaremos UN CUPON numerado correspondiente a una de las quince series de que consta el concurso. Cada serie comprende 500 premios.

Solicite las bases, condiciones y lista de premios a la Oficina Central del Concurso: Avenida Callao y Sarmiento, Buenos Aires.

Piccardo & Cía. Ltda. S. A.

La conferencia de ayer

Bajo los auspicios del Centro de la 5a. tuvo lugar ayer tarde la conferencia anunciada, en las calles Merlo y Varela.

El ciudadano Pena disertó sobre legislación internacional del trabajo, ocupándose de la acción política y gremial de los trabajadores y de la obra de ciertas sociedades de carácter internacional para conseguir algunas sanciones particulares como la del descanso dominical, del seguro contra la enfermedad, etc. Se refirió luego a las convenciones celebradas entre algunos países para prohibir el trabajo nocturno de las mujeres y los niños, el empleo del fósforo blanco o del albayalde, etc. Se ocupó de la Oficina internacional del trabajo, explicando su obra, y terminó sosteniendo que era menester luchar por la elevación de las condiciones propias para facilitar y dar mayor base a la legislación internacional del trabajo en pleno desarrollo.

El ciudadano Moreda se ocupó del tema "Intendente electivo". Estudió los antecedentes de nuestra ley municipal y puso de relieve el serio obstáculo que la actual designación del intendente por el P. E. ponía a toda labor propia y autónoma del pueblo de la capital. Sostuvo que era absurdo e inadmisible que el presidente de la república, que puede muy bien ser electo contra la voluntad manifiesta del pueblo de la capital, imponga intendente a ese mismo pueblo.

Sociedad Luz

Con una asistencia de más de doscientas personas realizóse esta visita ayer de mañana.

Los arquitectos Aranda y Repetto, autores y directores de los planos y obras, acompañaron a los visitantes, en la minuciosa y detenida visita a las distintas secciones.

Se inició ella por el vestíbulo, donde el decorado hecho con materiales españoles, despertaba reminiscencias de estilo o copias de obras monumentales.

Luego en la sala de espectáculos, pudo notarse, la excelente acústica felizmente obtenida, a pesar de lo arduo del problema ya que aún no se han encontrado reglas absolutas al respecto.

Las butacas debidamente decoradas, y las barandas, copia de estilos tomados de edificios de Sevilla y construídas también allí.

Llamó igualmente la atención en la escalera a los palcos los detalles moriscos, las lámparas imitando candelas, los letreros y adornos distribuídos con orden y buen gusto; el foyer y la confitería amueblada debidamente, y por último los bastidores con sus subterráneos, sus camarines y cajas de resonancia, etc.

Antes de retirarse el doctor Giménez, al agradecer a los señores Repetto y Aranda las atenciones recibidas, hizo algunas consideraciones sobre el carácter y objetivo de estas visitas de esparcimiento, educación, para que en ellas encuentren, como en este caso, los obreros técnicos, los artistas, dibujantes, decoradores temas e inspiración para sus trabajos.

CURSO DE MECANICA

Continúa la inscripción para el curso de mecánica, que dictará el profesor Domingo Lamesa.

Se inaugurará el primer jueves de junio.

Asociación obrera de socorros mutuos

Esta institución donde el mutualismo se practica de verdad, en conmemoración de su 24o. aniversario realizará mañana una función teatral y conferencia en el teatro Marconi, a las 21.

La compañía que dirige la actriz Blanca Podestá pondrá en escena, además de un juguete cómico, el drama en tres actos de José J. Berutti, titulado "Alma doliente".

En uno de los entreactos hará uso de la palabra el diputado Enrique Dickman.

El precio de las butacas de platea es de $ 2.50. En el local social, Saavedra 450, se expenden localidades.

GIROLAMO PAGLIANO DA SALUD

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Se anuncia que le serán devueltas a Alemania las propiedades que en Italia le fueron confiscadas durante la guerra

SIRIA PROTESTA CONTRA LA DICTADURA MILITAR DE FRANCIA

El pleito del Pacífico

Bolivia solicita ser admitida en la conferencia de Wáshington

Otras informaciones

WASHINGTON, 21 — Las delegaciones chilena y peruana no celebraron sesión hoy, limitándose solamente a efectuar consultas privadas. Los delegados asistieron al lunch dado en su honor por los Overseas Writers y por los miemros de la asociación de corresponsales de Wáshington. Al acto asistieron los emajadores del Perú, Alfonso Pezet; el del Brasil, de Alencar; el ex ministro de relaciones exteriores de Bolivia, Gutiérrez; Rowe, director de la Unión panamericana; varios funcionarios de la misma, y Francis White, jefe de la división latinoamericana del departamento de estado. El embajador argentino, doctor Tomás A. Le Breton, y el embajador de Chile, Bertan Mathiu, no pudieron asistir. El delegado chileno Aldunate Solar, fué presentado por Frederick Tile, presidente de la Oversea Writars.

Aldunate expresó cuán importante es el papel de la prensa en la marcha y en las resoluciones de los asuntos internacionales; se refirió luego a la libertad de que goza la prensa en Chile, donde cada diario puede expresar libremente su opinión sin verse expuesto a la censura. Respecto a Tacna y Arica, Aldunate declaró que aún cuando dicha cuestión no es de tan gran significado como los problemas discutidos en Génova y en Wáshington sobre la limitación de los armamentos, ella debía llamar la atención, pues su no solución haría peligrar las relaciones políticas y comerciales entre Perú y Chile. Agregó que estando las delegaciones chilena y peruana deseosas de llegar a un acuerdo, había dado a conocer en las sesiones preliminares los puntos de vistas iguales y las diferencias que serán objeto de discusiones y formales resoluciones.

A su vez el delegado peruano Porras, declaró que compartía en un todo con los sentimientos expresados por Aldunate, y agradeció la demostración de que era objeto en nombre de los delegados peruanos.

Rowe pronunció a continuación una brillante improvisación.

RAZONES QUE BOLIVIA EXPONE PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 21. — La principal razón que se alega en el comunicado oficial que Bolivia ha dirigido a los delegados de Chile y Perú, es la cuestión de la salida al Pacífico que Bolivia poseía antes de la guerra con Chile.

Dice la comunicación oficial, que Bolivia no puede permanecer contemplando las deliberaciones de la conferencia de Wáshington, en virtud de ser una cuestión de vida o muerte para ella la modificación del tratado con Chile, y su consecuencia, su salida al Pacífico por el puerto de Antofagasta.

Agrega que si no se permite a Bolivia entrar en la conferencia, la negativa causará continuos trastornos internacionales en Sud América.

BOLIVIA SOLICITO SE LE ADMITIERA EN LA CONFERENCA DE WASHNGTON

WASHINGTON, 21. — El ministro boliviano Ballivián y el enviado especial del gobierno de Bolivia Gutiérrez, se dirigieron oficialmente a los presidentes de las delegaciones de Chile y Perú, con el objeto de pedir la admisión de Bolivia en la conferencia de Wáshington, a fin de intervenir en la solución amistosa de los asuntos que en ella van a tratarse.

En la comunicación oficial que dichos diplomáticos, autorizados por su gobierno, han transmitido a los presidentes de las delegaciones de Chile y Perú, se explican ampliamente las razones que tiene Bolivia para solicitar su admisión en la conferencia.

LA NOTA DE BOLIVIA

WASHINGTON, 21 — El ex canciller peruano, Porras, ocupándose del último pedido hecho por Bolivia, sugirió que la nota de este país debería ser dirigida a los gobiernos de Chile y Perú y no a las delegaciones de dos respectivos países ante la conferencia de Wáshington.

Es seguro que la contestación que se dará al gobierno de Bolivia, probablemente mañana, será negativa. Los delegados chilenos no quieren discutir el punto y llamaron la atención del ministerio de relaciones exteriores de su país al respecto, diciendo que la intervención solicitada por Bolivia para participar en la conferencia no es susceptible de ser tomada en consideración.

Por la autonomía de Siria

NUEVA YORK, 21 — Comunican de El Cairo que la Liga oriental, que representa la población mohametana en Arabia, Persia, Turquía, India, China, Japón y los países de las costas del Mediterráneo, se ha decidido a apelar a Francia en favor de Siria.

Se dice que los sirios se rehusan a pagar los impuestos a Francia, y los comerciantes sirios han participado a los fabricantes franceses la anulación de los pedidos que les tenían hechos, y han amenazado asimismo con el balcot si no se retira el gobierno militar.

Movimiento obrero

La huelga de metalúrgicos ingleses está en vías de solucionarse

En España

BILBAO, 21. — La situación de la huelga de metalúrgicos mejora, habiéndose iniciado la fórmula que resolverá el gobernador, entre los patrones y los obreros, reunidos en comisión.

ACUERDO PROVISORIO

LONDRES, 21. — El comité de negociaciones entre patrones y representantes de 47 sindicatos de obreros metalúrgicos, ha llegado a un acuerdo provisorio, que podrá ser sometido el próximo martes a los distintos sindicatos metalúrgicos.

EL CONFLICTO MINERO EN OVIEDO

OVIEDO, 21. — Continúa la huelga de mineros, quemándose por combustión espontánea enormes cantidades de carbón apiladas en las bocaminas.

El comité de huelga ha propuesto a los patrones que para evitar la continuación de la huelga se efectúe una pequeña rebaja en los salarios, mientras el gobierno encuentra una fórmula para el arreglo.

Los patrones insisten en una rebaja de salarios en la proporción que indicaran anteriormente.

Exposición internacional de Río de Janeiro

Concurrencia de Italia

ROMA, 21 — En la sesión celebrada por la cámara de diputados se procedió a discutir la participación oficial de Italia en la exposición internacional de Río de Janeiro.

El diputado Ernesto Vassalo hizo notar que Italia debe atestiguar los progresos realizados en todos los órdenes, y recomienda al gobierno que cuide la organización de los servicios anexos a la delegación italiana que participará en dicha exposición, y especialmente en la institución de la oficina de la prensa, para que sepa contribuir a la propaganda italiana en el Brasil.

El legislador citado terminó haciendo votos por el mejor acuerdo entre ambas naciones y saludando al Brasil y a sus connacionales allí residentes.

El subsecretario de estado, Bosco Lucarelli, declaró que Italia estará representada dignamente, y agregó que aceptaba la sugestión hecha por la comisión organizadora de la concurrencia de Italia a la exposición de Río de Janeiro, de que las economías eventuales que se realicen en los gastos de la representación italiana ante la citada exposición sean destinadas a la institución en Río de Janeiro de una escuela italiana.

Terminaron las deliberaciones con la aprobación unánime de la cámara y la adopción del proyecto de participación italiana en la exposición internacional de Río de Janeiro.

Las operaciones en Marruecos

MADRID, 21. — El comunicado oficial del alto comisario de España en Marruecos, enviado al ministerio de la guerra, participa que en los territorios de Ceuta y Tetuán se ha desencadenado un huracán que ha causado muchos destrozos a las posiciones, especialmente a las de Xauen.

A consecuencia de este huracán han quedado inutilizadas cuarenta tiendas cónicas, habiendo volado las cubiertas de los blocados y algunos puentes, resultando varios soldados heridos.

En el territorio de Melilla continúa el avance del general Berenguer. Se ocupó sin resistencia el poblado de Abda. Los moros efectuaron un ligero tiroteo contra el peñón de Alhucemas, siendo contestados.

El tiroteo ha causado al enemigo desperfectos en las obras de defensa.

MADRID, 21—El ministro de la guerra ha negado que se vayan a substituir las tropas que han sido repatriadas de la campaña de Marruecos, asegurando que los envíos se limitarán a cubrir bajas.

PROSIGUE LA REPATRIACION DE FUERZAS ESPAÑOLAS

MADRID, 21. — Las próximas fuerzas que se repatriarán pertenecen a los batallones de Vergara, Bailén, Zaragoza y Alcántara.

LAS DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

Se pide la publicación de los informes sobre masacre de musulmanes

LONDRES, 21 — Informan de Lucknow que el consejo de la sociedad de musulmanes "All India", votó una resolución protestando por las declaraciones hechas por Chamberlain en la cámara de los comunes, sobre la posibilidad de un cambio de actitud para con el gobierno de Angora, como consecuencia de los informes sobre masacre y deportación de griegos.

El citado consejo pide la publicación de los informes sobre masacre de musulmanes realizados por los griegos en Esmirna e Ismidt, de los cuales no se habla.

ECOS DE LA CONFERENCIA DE GENOVA

La prensa alemana critica las declaraciones contenidas en la respuesta de Poincaré al ex ministro Klotz

Francia, a su vez, insiste en afirmar que se halla dispuesta a obrar por separado

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 21 — Los diarios de esta capital hacen notar la importancia de las manifestaciones con que Lloyd George fué acogido al llegar a ésta de regreso de Génova.

El primer ministro británico hablará el próximo jueves en la cámara de los comunes sobre el principal resultado de la conferencia económica de Génova, o sea del pacto de "no agresión".

"The Observer" dice ver otros seis resultados ventajosos obtenidos en la conferencia de Génova, particularmente la apertura del camino a posibles negociaciones con los rusos.

JUICIO DE LA PRENSA YANQUI

NUEVA YORK, 21 — "The Evening Post", en su edición de hoy, dedica un extenso artículo en el que examina la situación de Europa antes de la próxima reunión de La Haya.

El citado órgano dice que el problema principal, es el que se refiere a Europa Central, es decir a Alemania y a las reparaciones.

El articulista subraya que es imprescindible que los Estados Unidos estén representados ante la comisión de reparaciones, dado que Francia confía en la actitud de la Unión, cuyos consejos acatará más que los de cualesquiera otra nación. Los Estados Unidos otorgarán más bien un empréstito a Alemania que a Rusia, en vista de que Alemania hará mucho más para la reconstrucción de Europa.

Termina el artículo dicendo, que el deber de los Estados Unidos es el de aliviar el mal del que sufre el corazón de Europa, mal que envenena a todo el continente.

ITALIA DEVOLVERA A ALEMANIA PROPIEDADES POR VALOR DE OCHOCIENTOS MILLONES DE LIRAS

LONDRES, 21. — El corresponsal de "The Times" en Londres comunica que Italia devolverá a Alemania todas las propiedades que aquélla confiscó a ésta durante la guerra.

Dichas propiedades alcanzan un valor de ochocientos millones de liras.

Muy pronto se firmará el acuerdo y Alemania pagará en cambio las cantidades que debe por impuestos a la propiedad.

FRANCIA QUIERE COBRAR A TODO TRANCE

NUEVA YORK, 21. — "The Globe" ha recibido un despacho de París comunicándole que el ministro de hacienda francés ha declarado que se procederá al secuestro de los intereses alemanes en el territorio del Rhin.

En caso contrario y según se vea la conveniencia se ensanchará la zona de ocupación sobre la zona minera del Rhur, pues así conviene a los intereses económicos de Francia. Sería esta, a juicio del ministro francés, la única manera posible de cobrar a Alemania.

Se instituirá una comisión aliada para recaudar las rentas aduaneras y se trabaría un embargo sobre las minas y títulos que posee el país invadido.

Como segunda medida se cobraría Francia, en especies, de acuerdo con el convenio de Wiesbadeu. Entretanto se mantendría la ocupación del Rhin como medida precaucional política.

Se espera así cobrar por completo la indemnización de guerra que aun adeuda Alemania.

El ministro francés Lasteyrie dice: "Francia no puede aceptar el hacerse cargo de los impuestos sobre los ferrocarriles y minas únicamente, pues el gasto de empleados e indemnizaciones que ello demanda poco dejaría de beneficio al acreedor.

EL GOBIERNO FRANCES NO HA CAMBIADO SU ACTITUD DE INTRANSIGENTE

PARIS, 21. — En vísperas de la reapertura de las cámaras, se observa en los círculos políticos y parlamentarios una extraordinaria agitación, por el debate de la política exterior que promete ser muy animado.

El gobierno de Poincaré prometió al parlamento que no permitiría que se tocaran los derechos que adquirió Francia en Génova y dijo haber cumplido fielmente su palabra.

El parlamento le ratificará su confianza.

En los círculos parlamentarios parecen resueltos a tomar medidas enérgicas respecto a Alemania, en caso de que no cumpla las obligaciones financieras del 31 de mayo.

Una parte de la opinión sensata y prudente advierte los peligros y las crueles decepciones que se procurará Francia en caso de no abandonar su política de aislamiento. Pero el gobierno surgido indica el desprestigio de la política de tolerancia culminada en Cannes y que tiene que mantener sus promesas, poniendo en el primer plano el cumplimiento del tratado de Versalles.

En esta forma, la situación política en vísperas de la reapertura presenta un aspecto crítico.

Las cartas de Klotz a Poincaré plantean nuevamente la delicada cuestión de la interpretación del tratado.

Ahora como antes, París y Londres difieren de opinión y la entente pasará días críticos.

Francia parece dispuesta a obrar sola, cuando haya agotado los medios de proceder de acuerdo con Inglaterra.

PARTIDA DE DELEGACIONES

GENOVA, 21. — Partieron de esta ciudad con destino a sus respectivos países las delegaciones francesa, alemana y yugoeslava como también numerosos delegados rusos, a excepción de Chicherin.

BERLIN, 21 — Los diarios de esta capital protestan contra la carta que el jefe del gabinete francés, Poincaré, envió ayer al ex ministro Klotz en respuesta a la que éste le enviara demostrando su sorpresa por las declaraciones hechas por Chamberlain en la cámara de los comunes, según las cuales el gobierno francés se habría comprometido, después del incidente de Francfort, a renunciar a toda acción por separado en caso de que Alemania no hiciera efectivo su compromiso de pago con vencimiento al 31 del corriente mes.

Paincaré, en su contestación manifestó, en resumen, que a falta de acuerdo con sus aliados para llevar una acción conjunta a fin de obligar a Alemania a cumplir con su obligación, obraría de acuerdo con los derechos que le confiere el tratado de Versalles.

Los diarios alemanes niegan a Francia el derecho de adoptar por sí misma todas las medidas que juzgare necesarias para compeler a Alemania al pago.

"Die Gazette Voss" dice que Alemania sostiene con razón la modificación de las condiciones establecidas en la reunión de Londres, y agrega que el gobierno alemán no abriga la intención de pedir una moratoria, sino que procura obtener condiciones a las cuales pueda dar cumplimiento. La posibilidad de llegar a tal situación es hoy más viable que antes, pues Francia parece estar más dispuesta a hacer concesiones.

Termina diciendo el citado diario que es necesario ser consciente de las consecuencias que podrían resultar del fracaso de las negociaciones para obtener mejores condiciones. Alemania debe buscar, agrega, una solución definitiva, o siquiera provisoria, de la cuestión de las reparaciones.

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 20 — Entrevistado a su llegada el primer ministro británico, Lloyd George reiteró que la inmensa mayoría del pueblo francés desea la paz. Todos los franceses con los cuales tuve ocasión de conversar, agregó Lloyd George, se declararon entusiastas partidarios de la paz.

Terminó diciendo que no asistiría a la próxima reunión de La Haya, en vista de que dicha conferencia se halla reservada para los especialistas.

AUSTRIA Y LA CONFERENCIA

VIENA, 21. — El canciller federal, Schober, expondrá ante la comisión de relaciones exteriores el día 24 del corriente los resultados que obtuvo en la conferencia de Génova. Italia por su parte ha prometido postergar el vencimiento del 75 o|o de sus créditos y Checoeslovaquia ha prometido elevar a mil millones de coronas checas los adelantos concedidos.

Rosemberg conferenciará el día 24 del corriente con Pierpont Morgan en Londres.

Las condiciones económicas empeoran día a día.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES BELGA

Entrevistado a su regreso de Génova el ministro de relaciones exteriores, Jasper, declaró que Bélgica mantendrá en la conferencia a celebrarse en La Haya enérgicamente su punto de vista respecto al derecho de la propiedad privada en Rusia.

DESMANTELAMIENTO DE BARCOS DE GUERRA

LONDRES, 21 — El almirante inglés Dechair, presidente de la comisión naval interaliada, ha sido encargado de la misión de verificar si la marina francesa procedió al desmantelamiento de las unidades navales ex enemigas que fueron entregadas a Francia como a las demás naciones aliadas.

EXPOSICIONES EN TURIN

TURIN, 21 — Fueron inauguradas ayer las exposiciones reunidas.

Renuncia del ministerio de relaciones exteriores de Finlandia

HELSINGFORS, 21 — El presidente aceptó la renuncia del ministro de relaciones exteriores, doctor Holsti.

La determinación del citado ministro se debe a que el parlamento desaprobó su conducta en la celebración del reciente acuerdo con Varsovia.

Siniestro marítimo

A consecuencia de una colisión, hundióse el buque inglés "Egypt"

Numerosas víctimas

PARIS, 21 — Informan de Brest que el paquete inglés "Egypt" que iba en viaje a las Indias, se hundió a consecuencia de haber chocado con el buque de carga de bandera francesa "Seyne", el cual llegó a Brest con numerosas personas que se salvaron de la catástrofe.

Alrededor de veinte cadáveres han sido hallados en el lugar del siniestro, y se cree que el número de víctimas se eleve probablemente a 96 personas.

PARIS, 21. — Informan de Brest que la catástrofe que ocasionó el hundimiento del paquete inglés "Egypt" se produjo en la siguiente forma: Una espesa bruma se extendía sobre el mar, dificultando muchísimo la marcha de los buques. De pronto el buque de carga francés "Seine", cuya tripulación no se había percatado de la proximidad del "Egypt", embistió a éste por el lado de babor, en la parte comprendida entre las dos chimeneas. A raíz de la colisión, los pasajeros y la tripulación del "Egypt" fueron precipitados al mar. Las embarcaciones de salvataje fueron botadas inmediatamente, pero de ellas se apoderaron los marineros hindúes, que constituían la mayor parte de la tripulación del barco hundido. Una vez que el "Egypt" hubo desaparecido de la superficie del mar, cosa que ocurrió a los veinte minutos de producido el siniestro, los náufragos se aferraban a las maderas y astillas del "Egypt", esperando de ser recogidos por el "Seine".

Quince pasajeros y 80 hombres de la tripulación desaparecieron. El comandante del "Egypt" fué salvado y subió a bordo del "Seine".

Revolución comunista

Se anuncia su estallido en Bulgaria

PARIS, 21 — Bajo mucha reserva, el corresponsal del "Chicago Tribune" en Viena, anuncia que ha estallado una revolución comunista en Bulgaria.

DESMENTIDO OFICIAL

PARIS, 21 — La legación de Bulgaria en esta capital desmiente la versión circulante, según la cual había estallado una revolución en Sofía.

Apresamiento de barcos noruegos

CRISTIANIA, 21. — El ministro de relaciones exteriores solicitó al gobierno de los soviets para que se interesara en favor de los barcos noruegos que pescaban en el mar Artico, poniendo en libertad a sus tripulaciones.

Dichos barcos, como se recordará, fueron apresados días pasados.

CONFERENCIA COMERCIAL

MUSCLE SHOALS, 21 — Tres mil delegados al congreso comercial del sur inaugurarán mañana una convención de tres días, en ésta, a fin de discutir el proyecto de nitrato de Muscle.

Dejó de aparecer un antiguo diario

MILAN, 21 — Cesó sus publicaciones el diario "La Perseveranza" que había sido fundado en 1859.

EN IRLANDA

Muertos y heridos

BELFAST, 21. — Durante la jornada de hoy se registraron once muertos e igual número de heridos, lo que hace un total de 36 muertos para la semana pasada. Un joven italiano fué muerto mientras se encontraba en la puerta de su domicilio.

COMPRA DE GANADO

CORK, 21. — La Asociación de ganaderos estudia actualmente las proposiciones francesas tendentes al envío de representantes ingleses para la compra de ganado.

DE CHINA

Las luchas intestinas

PAKIN, 21 — El general Chang-Tso-Lin ha desistido de futuras batallas con el general Wu-Pei-Fu, retirándose de la muralla de la ciudad. Anuncia que proyecta regresar en breve a Mudken, donde, según informaciones recientes, la popularidad de Chang-Tso-Lin va declinando rápidamente.

Navegación aérea

Se ha inaugurado un servicio entre Londres, Bruselas y Amsterdam

Alrededor del mundo

LONDRES, 21. — Ocupa gran parte de la opinión pública esta cuestión tan importante de por sí.

Este servicio aéreo entre las dos importantísimas ciudades está llamado a llenar una acción de considerable interés comercial.

Por su velocidad tan enormemente superior a la de los trenes, el servicio aéreo ha de iniciar un intercambio más eficaz que el que hasta ahora ha existido. Por su medio, los dos pueblos podrán estar en un continuo contacto, por decirlo así, puesto que disminuyendo el tiempo para las comunicaciones, puede considerarse que disminuye la distancia entre una y otra ciudad.

En Croydon, donde está instalada la estación aérea de Londres, hay siempre una gran actividad.

Desde las 5 horas van partiendo de esa estación, con intervalos de una hora, los aparatos que deben conducir la correspondencia y los diarios a la capital francesa.

El 15 de este mes, fué inaugurado con gran éxito un nuevo servicio entre Londres, Bruselas y Amsterdam, para lo cual se utilizan aparatos que vuelan a razón de 100 millas por hora y que realizan tres viajes de ida y vuelta por día.

El proyecto del mayor Blake de realizar un vuelo alrededor del mundo, ha despertado gran interés en los círculos de aviación, pues se acerca para ello el excelente tiempo primaveral.

El mayor Blake ha manifestado que iniciará su viaje el Día del Imperio, 22 de mayo, con los acompañantes.

Con este motivo, todos los diarios dedican artículos elogiosos para los aviadores portugueses, cuyo arrojo, como es sabido se vió defraudado por el contratiempo que les ocurrió al intentar la continuación del vuelo de Lisboa a Río de Janeiro, habiendo caído al mar, de donde los recogió un vapor británico que pasaba por allí.

Daños causados por un temporal

NATCHEZ, 21. — Un violento temporal desencadenado en el distrito de las inundaciones del río Mississippi, ha causado daños avaluados en trescientos mil dólares.

Programa de construcción naval en Estados Unidos

NUEVA YORK, 21. — La junta de navegación de los Estados Unidos ha terminado el programa de cinco años de construcción de vapores habiendo echado a flote 2.312 barcos, con un tonelaje total de 13.636.000.

La junta tiene ahora más de mil vapores abandonados sin uso.

VIAJE DEL SECRETARIO DE MARINA

NORFOLK, 21. — Ayer partió con dirección a las Filipinas y el Japón, el transporte naval "Henderson", llevando a su bordo al secretario de marina de la Unión, Denby. La vuelta de los viajeros se realizará en septiembre.

En Estados Unidos se prepara la rebaja de las tarifas ferroviarias

WASHINGTON, 21. — Como resultado del banquete-conferencia efectuado anoche en la Casa Blanca, en el que estuvieron presentes 19 presidentes de empresas ferroviarias, la administración ha anunciado que se espera una rebaja en las tarifas de pasajes y carga en el término de dos semanas, de acuerdo con el proyecto delineado por la comisión de comercio entre los estados.

Preocupa a Alemania la afluencia de extranjeros

BERLIN, 21. — La afluencia en masa de extranjeros a Alemania, durante la estación veraniega, está alarmando mucho a la opinión pública.

Se discute vivamente la forma en que se podrá afrontar la merma de la existencia de víveres y el consiguiente encarecimiento de la vida, causados por la llegada de tantos extranjeros a los países de moneda desvalorizada.

En distintos círculos se insinúa la creación de un impuesto para extranjeros, cobrable en oro al cambio extranjero, por las cosinas.

El partido demócrata presentó ante la dieta prusiana una moción proponiendo la implantación de un impuesto de 4 marcos oro o dólar por persona y

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
DEL
BANCO ARGENTINO URUGUAYO
138, RECONQUISTA, 146
Administra propiedades urbanas y rurales, cobra cuotas de terrenos y arrendamientos Compra-venta de inmuebles, Hipotecas, etc.
Acuerda facilidades a los clientes cuyas fincas administra.

LA EPOCA

16 CIGARRILLOS 16

EN DOS PAQUETES

POR 20-30 Y 40 CTS.

COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2876 BUENOS AIRES

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

UNA RECLAMACION DE LOS OBREROS DEL FERROCARRIL PROVINCIAL LA PLATA A MERIDIANO V —LOS SALARIOS Y SUELDOS SERAN PAGADOS DE ACUERDO CON EL ESCALAFON — Anteayer mantuvieron una larga entrevista con el ministro de obras públicas varios obreros del ferrocarril a Meridiano V, con el fin de conocer la palabra oficial respecto a la situación creada por la sanción del presupuesto, la cual fué puesta de relieve por el diputado Baliño en la última sesión de la cámara, haciendo notar que en el presupuesto votado no figuran los sueldos y salarios convenidos al adherirse el gobierno de la provincia a las disposiciones de la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias, sino los mismos sueldos y salarios que ganaban hace tres años.

El ministro de obras públicas manifestó a los visitantes que estaba en el interés del gobierno, y, por consiguiente, en sus propósitos, no dejar que sus obreros se perjudicaran en lo más mínimo, y que, sobre la reclamación interpuesta, conversaría con el gobernador.

Tenemos entendido que así lo hizo, y que ha quedado resuelto que el pago de sueldos y salarios se hará en las condiciones señaladas en el escalafón, como ha venido haciéndose hasta ahora.

De modo que el P. E. pagará a los obreros del ferrocarril a Meridiano V sueldos que no son los que están especificados en el presupuesto que aprobó días pasados la mayoría irigoyenista de la legislatura.

Como se recodará, en el proyecto que monseñor Cantilo envió a la legislatura, venía un aumento de partidas que no era necesario, como lo demostró la diputación socialista, pero no venían modificados los sueldos de los empleados del ferrocarril a Meridiano V, que era un asunto mucho más urgente, pues se trataba de mejorar, de acuerdo con el escalafón aprobado por el P. E., los sueldos miserables que percibe ese personal.

EN LOS INSTITUTOS DE LA UNIVERSIDAD — INFRACCION DESCARADA DE LA LEY DE SALARIO MINIMO

Hemos tenido oportunidad de comprobar que en los institutos nacionales dependientes de la universidad de esta ciudad se hace caso omiso de la ley sobre salario mínimo; parece que se han olvidado, o tal vez el hecho obedezca a disposición del ministro de instrucción pública, del presidente de la universidad, directores o decanos. El caso es que desde el mes de enero último el personal, tanto de obreros como de empleados, no percibe sus haberes en la forma que establece la ley respectiva, es decir, pesos 160 mensuales, y más aun con la agravante de que a muchos se les ha rebajado sus viejos salarios de hambre.

Nos decía un modesto obrero al respecto: "Hemos arreglado nuestro presupuesto de acuerdo con el sueldo que nos corresponde, y a consecuencia de no pagársenos la diferencia, nos vemos hoy llenos de compromisos y con la amenaza de ser desalojados por falta de cumplimiento en el pago de los alquileres".

Otros, apremiados, han enajenado las mencionadas diferencias por mucho menos de la mitad, y estos infelices también se ven amenazados de ser acusados ante la justicia por estafa, cuando verdaderamente no existe el delito sino la necesidad.

"Además — nos decía — el descanso dominical es otra ley que para estos establecimientos se desconoce o se pretende ignorar, pues se obliga a trabajar medio día o a efectuar "guardias", cuando mejor les place, sin que se pueda intentar protestar, porque en tal caso vamos inmediatamente a la calle, sin que los muchos años y modesta competencia sirvan para nada."

Damos traslado a quienes corresponda de esta nueva prueba de la falsedad con que obraron los legisladores irigoyenistas al sancionar el salario mínimo de 160 pesos mensuales.

La investigación en la inspección de prisiones — El P. E. designó al oficial mayor del ministerio de gobierno, doctor Juan I. Cooke, para que presida la comisión investigadora designada con el objeto de que realice la comprobación de las denuncias existentes acerca de las regularidades cometidas en la inspección de prisiones.

La cancelación de un empréstito de los afirmados platenses — El P. E., en acuerdo de ministros, dictó un decreto disponiendo la cancelación del empréstito emitido por la provincia para el pago de las obras de pavimentación de esta ciudad.

La cancelación de dicho empréstito se hará mediante una emisión de títulos que los propietarios emplearán con beneficios para el pago de sus deudas.

AVELLANEDA

Comité electoral central socialista— Este comité apoyando la minuta de comunicación presentada el 10 del corriente mes, en la legislatura provincial, por la representación parlamentaria socialista invitando al P. E. a regularizar las funciones municipales de las comunas en acefalía, ha iniciado varios trabajos tendentes a producir una agitación en la masa de la población de Avellaneda, para que ésta reclame de los poderes provinciales la autonomía municipal que le fué usurpada.

Con tal objeto, el comité reunido en Lanús el día 18, resolvió indicar los actos priliminares de una acción popular intensa, y que se darán a la publicidad en estos días.

LAS FLORES

Escándalo promovido por una patota de jóvenes irigoyenistas — El sábado 13 del corriente promovieron un descomunal escándalo unos seis o siete jóvenes del comité irigoyenista. Estos "niños", después de alcoholizarse en grande en el café denominado "Sportsman", la emprendieron contra el mozo que los servía, a quien le hicieron añicos una bandeja llena de copas y le propinaron varios trompis.

Como el agredido se defendiera con un taco de billar, logrando asestar un golpe sobre la cabeza de uno de los mozalbetes, todo éstos sacaron a relucir revólveres y cuchillos, no llegando las cosas más allá debido a la enérgica intervención de algunos clientes del negocio secundados por la policía.

Llevados los contrincantes a la comisaría, los patoteros recobraron su libertad, no así el mozo, que procedió en legítima defensa, el cual se dice será enviado al Azul.

SAN ISIDRO

Desidia municipal — La acción del intendente municipal corre parejas con la del concejo deliberante. Van transcurridos cinco años que esta comuna es administrada por los "regeneradores". Tanto las autoridades actuales como las que les han precedido han demostrado una inercia casi absoluta. El caos reina en todas las reparticiones públicas municipales; por eso las calles se ven repletas de inmundicias y llenas de baches, y los animales sueltos andan por las aceras como cualquier peatón. ¿Por qué no se cumple la ordenanza que rige al respecto?

La ordenanza sobre cercos y aceras existe solamente para los que no comulgan con la "causa", y el llamado a hacerla cumplir, que es el señor intendente, presta oídos de mercader a las denuncias.

¿Y cómo va a hacerla cumplir, si frente mismo a la municipalidad se halla una casa cuya vereda se encuentra en un estado más que lamentable, siendo su propietario el mismo intendente?

El presupuesto de pesos 260.000 a que alcanzaba antes, se ha elevado este año a la friolera de 300.000 pesos. Más del 60 por ciento se invierte en concepto de sueldos, pues se han triplicado los empleos para dar ubicación a los cachorritos de la "causa" que merodean todos los miércoles en derredor del amo en la calle 25 de Mayo, donde se halla el comité "verduguista". Es ésta una flagrante violación de la ley de contabilidad de la provincia, que solamente autoriza a las municipalidades a invertir en sueldos hasta un 30 por ciento de las entradas.

Ni un solo proyecto bueno se ha hecho efectivo, quedando todos en promesas, y lo que es más vergonzoso todavía es que no se ha sabido aplicar las buenas ordenanzas existentes.

El concejo no se reúne porque la mayoría no concurre, y como está pendiente la incorporación de un suplente de la Unión independiente, el cual no es grato a la mayoría oficialista, el señor Verduga ha ordenado a "sus" concejales que no vayan a formar quórum.

Nuevo periódico socialista — La comisión pro periódico nombrada por el Centro Socialista local está activando con mucho éxito la colocación de los números de rifa a beneficio del nuevo órgano, que se intitulará "Despertar". También se están haciendo gestiones para dar una función y conferencia a beneficio del mismo. Se ha pedido el concurso del diputado Antonio de Tomaso.

CORDOBA

EL NUEVO GOBIERNO

CORDOBA, 21 — Van transcurriendo los primeros actos del nuevo gobierno con todo sigilo, como si se dudara de la eficacia o consolidación de esos mismos actos. Y es que aparte de la presión que ejerce la prepotencia irigoyenista, avasalladora y bravía, se nota en los núcleos principales del partido llamado demócrata la carencia de la necesaria fuerza moral para responsabilizarse del nuevo período de gobierno que se inicia. La cohesión de otrora no se ve, aunque así se simule y se hagan aspavientos al respecto. Hay, por el contrario, núcleos demócratas de suficiente autoridad, quienes, escudándose en la intervención, creen poder así seleccionar su composición y nutrir el partido con nueva savia.

Esta parsimonia del flamante gobierno se comprende cuando no se decide a cambiar el actual jefe de policía, quien detenta un puesto que por moral y dignidad partidarias debió abandonar hace tiempo. Algunos demócratas sinceros no ven con buenos ojos esta manera de satisfacer apetitos, que al fin y al cabo no es más que eso, a trueque

(Continúa en la 6a. pág., 5a. columna)

MUCHOS INTENTAN IMITARLOS

"TITANES"

NADIE PODRA IGUALARLOS

12 + 12 = 24 Cigarrillos

OVALADOS

por 20 y 30 centavos

CASTELLI 241

MOVIMIENTO GREMIAL

UNION OBREROS CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

ACTIVIDAD DEL GREMIO

El conflicto con la casa Fabre — Continúa unánime la huelga del personal de esta casa. Los obreros esperan vencerla de un momento a otro. Hoy lunes se reúnen de mañana y tarde, en Moreno 1093.

Huelga en la casa Schwein — El personal interno y externo de esta casa se declaró en huelga por haberle sido rechazado el pliego de condiciones presentado.

Todo el personal se reúne hoy lunes, a las 20.30, en la secretaría, Moreno 1093 (altos).

Se recomienda al gremio preste la debida solidaridad a los compañeros de ambas casas.

Triunfo en la sastrería "London", Florida y Tucumán — Después de un día de huelga, el patrón firmó íntegro el pliego de condiciones que el personal de esa casa le había formulado, por lo cual se dió por terminado el conflicto.

Asamblea general ordinaria (continuación) — Se invita a los socios a concurrir a la asamblea general ordinaria (continuación) que se realizará mañana martes, a las 20.30 horas, en el local Sarmiento 1138, para tratar la siguiente orden del día: Balance, informe del consejo, informe de la delegación ante el congreso de unificación, amnistía.

Para tener acceso al local debe presentarse el carnet en condiciones estatutarias.

UNION OBREROS MUNICIPALES

A los delegados de todas las reparticiones municipales — Se avisa a los delegados de todas las reparticiones municipales que mañana martes deben pasar por la secretaría general, Saavedra 582, a retirar los manifiestos anunciadores de la próxima asamblea general extraordinaria para distribuirlos con el debido tiempo entre todos los asociados.

A los asociados que trabajan en la dirección de alumbrado público — Con motivo de hacer una reorganización en el fichero de los asociados que trabajan en la dirección de alumbrado público, se avisa a todos los compañeros de la repartición mencionada que deben concurrir a la secretaría general, Saavedra 582, munidos de su respectivo carnet de asociado **antes del 30 de junio próximo.**

Los que no concurran a esta citación serán eliminados del fichero, y por lo tanto perderán todos los derechos de socios.

DE BAHIA BLANCA

Constitución de la Federación obrera local — Con el objeto plausible de unificar las fuerzas obreras de la localidad, el consejo federal de la Federación obrera R. de B. Blanca convocó a una reunión especial a todos los gremios organizados de la localidad, federados o no, la que se llevó a cabo hace unos días.

De las reuniones habidas surgió un nuevo organismo, el que se llamará en adelante Federación obrera local, y se adhirió a la U. S. A.

La nueva entidad se dió unos estatutos en consonancia con los de la U. S. A., y en consecuencia quedó excluido del gremialismo activo el Centro Socialista y sus afiliados.

A pesar de eso, la nueva entidad no consiguió agrupar en su seno a todos los gremios organizados de la localidad, permaneciendo autónomos varios de ellos. He aquí la nómina de los gremios que forman la F. O. L.

Conductores de carruajes, Artes gráficas, Cámara sindical de cocineros, Ferroviarios Pacífico, Ferroviarios Sud, Constructores de rodados, Metalúrgicos bahienses, Albañiles y anexos, Carpinteros, ebanistas y anexos, Sastres, costureras y anexos, Federación postal y telegráfica, Marítimos de I. White.

Los socialistas de la localidad estamos descontentos por la actitud injusta de los viejos compañeros de lucha, que con la adopción de las restricciones estatutarias respecto a la acción política, dejan en la imposibilidad de actuar con amplitud en el campo gremial a muchos compañeros, viejos luchadores.

Es evidente que esto redundará en perjuicio de la organización gremial.

En vista de esa actitud, ya algunos compañeros han resuelto seguir el consejo del C. E. del Partido, renunciando a todos los cargos que tienen en los gremios. — Corresponsal.

OBREROS SASTRES Y COSTURERAS DE BOCA Y BARRACAS

Importante asamblea para hoy lunes — De acuerdo con lo resolución votada por este gremio, en la asamblea del 17 del corriente, hoy lunes, a las 15, en el local Del Crucero 1173, se realizará una nueva asamblea para considerar la respuesta de los patrones, sobre el pliego de condiciones presentado y cuyo plazo vence en la hora y día antes señalados.

La C. A. al convocar a este acto pide a todos los compañeros que no falten a dicha asamblea, por cuanto la resolución que habrá que tomarse es de la mayor importancia.

Federación gráfica bonaerense

A las organizaciones obreras — La comisión general administrativa de esta Federación reitera el llamado hecho en otra oportunidad a las organizaciones obreras sobre un obrero que actuó como secretario de huelga de la "Cromo Hojalatería Argentina", de Villa Lugano, no obstante haberse de hecho liquidado ese conflicto, pues no hay tal huelga ni comité que la sostenga, ese obrero, que se llama Vicente Simonetti, continúa abusando de la solidaridad pecuniaria entre las organizaciones obreras, pues lo hace en provecho personal, amparado en un sello.

Bien: Esta C. G. A., así como patrocinó ese movimiento de obreros desorganizados que habíanse declarado en huelga, frente a la situación que tal huelga no existe, llama seriamente la atención de los trabajadores para no ser sorprendidos en su buena fe.

Unión chofers

Asamblea general — Convocada por la C. A., esta entidad realizará asamblea general de socios mañana martes, a las 21, en el local Alsina 3223, a fin de tratar sobre la actitud del gremio frente al 25 de Mayo, fecha en que los liguistas asesinaron a los hermanos Canovi.

Reunión plenaria de comisiones y delegados — La comisión administrativa cita a todos los miembros de la comisión de conflictos de las comisiones de propaganda de Flores, Belgrano, Barracas y la central, así como a todos los delegados nombrados por las mismas, a la reunión que se celebrará hoy lunes, a las 17, a fin de informarles de un asunto importante.

OBREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Resoluciones de la última asamblea — Como estaba anunciado, celebró este gremio su asamblea general, designándose para integrar la C. A. a los siguientes compañeros: Prosecretario, José Rodríguez; secretario de actas, Vita Varrenti; vocales: M. Somoza, R. Anceda, J. Molina y M. Rodríguez.

Referente al punto reorganización del gremio, se aprobó por unanimidad la moción siguiente, formulada por el compañero Tomé: "Que la reorganización sea patrocinada por el consejo de relaciones (con la cooperación de la Unión obrera local; que se asocien todos los obreros que trabajan en el puerto, menos los que traicionaron y desertaron de las filas en el último movi-

Revista semanal industrial técnica

GRATIS

Durante un mes remito 4 ó 5 números de mi semanario "Fomento Fabril e Industrial", unido con "Industrias Químicas" e "Inventiva Industrial" completamente gratis a todos los que me lo pidan.

Oficina técnica de Patentes de Invención y Marcas de Fábrica.

Dr. Rodrigo Heffter, Tucumán 1393 — Buenos Aires. — U. T. 3046 Riv.

ACEITES COMESTIBLES

EXTRANJEROS Y NACIONALES

IMPORTACION

JOSE PICCARDO

MAGALLANES 1056-64 - Buenos Aires

Proveedor de cooperativas de la capital e interior.

CASA FUNDADA EN 1890

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Exámenes de mayo — Ha sido establecido el horario para los exámenes que se efectuarán en el corriente mes.

Las comisiones examinadoras se reunirán los días indicados a continuación y durante las horas 8.30 a 11.30, de 16 a 18 y de 21 a 23.

Día 26: trigonometría y nociones de geometría analítica, geometría analítica y cálculo infinitesimal, estática gráfica, topografía, arquitectura, mecánica, mecanismos, ferrocarriles, hidráulica general, cálculo de las construcciones, teoría de la arquitectura, matemáticas.

Día 27: geometría proyectiva y descriptiva, dibujo lineal y lavado de planos, geometría descriptiva aplicada, mineralogía y geología, cálculo infinitesimal, resistencia de materiales, caminos, electrotécnica, puertos y canales, química analítica, química industrial y minera, proyectos y dirección de obras, legislación.

Día 29: complementos de álgebra y álgebra superior, química tecnológica y analítica, física aplicada, materiales de construcción, geodesia, teoría de la elasticidad, construcciones de albañilería y hormigón armado, hidráulica aplicada, máquinas, instalaciones mecánicas.

Día 30: ingeniería legal, construcciones metálicas y de madera, química inorgánica.

FACULTAD DE DERECHO

Clases de derecho constitucional — El doctor Mariano de Vedia y Mitre dictará un curso de derecho constitucional los días lunes y viernes, versando la primera conferencia, que se realizará hoy, a las 9.30, sobre "Maquiavelo".

Economía política — En la clase que sobre economía política dará hoy el adscripto doctor Carlos Güiraldez, disertará sobre "Evolución de la propiedad: propiedad individual y colectiva".

Conferencias del profesor Grotewold — La conferencia que sobre derecho constitucional moderno debía dar el miércoles próximo el profesor alemán Grotewold, ha sido postergada para el 31 del corriente.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Examen de tesis — Hoy, a las 19, se reunirá la mesa examinadora de tesis de fuentes de riqueza nacional.

Feriado — Por resolución del decanato, durante la semana actual no habrá clases en la facultad de ciencias económicas. Funcionarán solamente los servicios administrativos.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Asientos vacantes — Existen vacantes en el curso de castellano que la doctora Petrona F. de Olazani dicta en la escuela complementaria que funciona en el local de la número 1 del consejo escolar 19, Santa Fe 5039.

Casa del Pueblo

REUNION DE COMISION

Los miembros que componen la comisión pro Casa del Pueblo quedan invitados a la reunión que se realizará hoy lunes, a las 17, en el local del Comité Ejecutivo, para considerar diversos e importantes asuntos. — **Alfredo L. Spinetto**, secretario-tesorero.

día. Se cree que tal impuesto no haría desistir a los extranjeros de visitar a Alemania.

Según se anuncia de fuente bien informada, este problema ha sido ya materia de serios estudios por parte del gobierno. Por lo demás, se dice que en los círculos americanos reina gran descontento con motivo de los precios especiales que se cobran a los extranjeros, principalmente en Baviera, donde se exige de los extranjeros un permiso especial para la entrada al país.

Las negociaciones entabladas sobre este asunto entre el gobierno federal y el de Baviera, han conducido a un arreglo estableciendo que los pasaportes de los extranjeros que entren en Alemania, deben ir provistos de una nota extendida por las legaciones o consulados alemanes en el extranjero, diciendo que no se opondrán dificultades a la permanencia en Baviera del portador del documento.

Este arreglo se refiere principalmente a la exposición industrial de Munich y a las representaciones de la Pasión en Oberammergan.

EN LA DIETA DE PRUSIA

BERLIN, 21. — En la sesión celebrada por la Dieta prusiana, Zehohoff hizo uso de la palabra para defenderse de los ataques dirigidos por los radicales en la cuestión relativa a la administración de la justicia en Prusia.

Esto dió motivo a que se produjera un acalorado debate.

NUEVO GABINETE GRIEGO

ATENAS, 21. — A raíz de los pasos dados por Gounaris y Stratos para formar el gabinete, este quedó constituído así: Protopapadakis y Gounaris se encargaron de la cartera de justicia, Stratos asume la cartera del interior.

En las demás carteras prácticamente no hay cambios.

DE BALCARCE

Los altos arriendos

Descontento de los chacareros

Precio de la papa; su venta por intermedio de la Federación agraria

Es ésta una de las zonas en que se ha intensificado el cultivo de la papa, producto que se ha prestado y se presta aún en forma bochornosa a la acción de los acaparadores que, en franca camaradería con los propietarios del campo, constituyen, según la propia expresión de los damnificados, "la sombra fatídica de los agricultores".

Hay, pues, entre los chacareros un ambiente de profundo descontento por los precios fabulosos que se cobran por los arriendos; los que se dedican al cultivo de la papa han estado pagando, por tal concepto, entre 80, 100 y hasta 130 pesos por hectárea, lo cual equivale a decir que estos agricultores, con tres años de arriendo, han pagado o pagan el valor total de la tierra que cultivan, cuyo precio de venta en la actualidad oscila entre 300 y 350 pesos la hectárea.

El terrateniente sigue así multiplicando las veces de pago a que el productor se ve obligado por el régimen de privilegio que impera para el latifundio y por el sabotaje que practican las mayorías gubernativas a la legislación que defiende a los segundos, o sea a los productores de la tierra.

En cuanto a la acción de los acaparadores, está en abierta oposición con los intereses de productores y consumidores: ella ha creado en el ánimo de los chacareros el anhelo de libertarse, mediante lo cual los consumidores saldrán también beneficiados, por cuanto si se elimina a esos inútiles intermediarios, el producto de que nos ocupamos podrá colocarse a mitad del precio que hoy pagan los consumidores, pues actualmente los chacareros de Balcarce wenden la papa entre 60 y 70 centavos los diez kilos, precio que por la acción de los acaparadores se eleva a 1.80, 2 y 2.20 cuando llega al consumidor.

Los chacareros de Balcarce han iniciado por intermedio de la Federación agraria argentina y con resultados ampliamente satisfactorios la venta de dicho producto al precio que más arriba se menciona, y dicha institución, a su vez, ha colocado ya grandes partidas de ese producto, poniéndose también en comunicación con todas las cooperativas de consumo que existen en la provincia, cotizándoles los precios que hemos mencionado. Entre esas instituciones se cuentan también "El Hogar Obrero" y la cooperativa "La Fraternal", ambas de la capital federal.

La misma Federación agraria iniciará directamente con los comerciantes minoristas la venta que le ha sido encomendada por los chacareros de esta zona.

Los resultados, a no dudarlo, han de ser satisfactorios, tanto para los productores como para los consumidores.— **Domingo Besasso**, corresponsal viajero.

Concejo deliberante

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a la hora de costumbre, celebrará sesión especial el concejo deliberante, a objeto de tratar los proyectos socialistas disponiendo la suspensión de la temporada del teatro Colón y la rescisión del contrato con la empresa concesionaria Da Rosa-Mocchi.

Obreros municipales impagos

Varios obreros municipales dependientes de la dirección general de paseos públicos, nos escriben para llamar la atención de la superioridad sobre el atraso con que se les abonan sus haberes. El salario correspondiente al mes de marzo se le abonó el 27 de abril, y desde entonces están esperando todavía que se les pague este último mes.

Tratándose de hombres modestos que no disponen si no de un reducido salario para hacer frente a las necesidades de la existencia, no estaría de más que se tuviera en cuenta este hecho, para evitarles las molestias del caso.

DE BAHIA BLANCA

X CONGRESO DE LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

La seccional agraria de la localidad, ya ha dado término a los preparativos para realizar el anunciado congreso, el que se efectuará en el local de la Sociedad Francesa, el día 28 del corriente.

Se calcula que concurrirán unos trescientos representantes entre delegados y suplentes.

La orden del día que se discutirá es la siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Memoria y balance de la F. A. A. correspondiente al décimo ejercicio.
3. Memoria y balance de la sección seguros mutuos contra el granizo, de la F. A. A., correspondiente al 5o. ejercicio.
4. Elección de los miembros de la C. D. C. que deben reemplazar a los cesantes.
5. Elección de síndico titular y síndico suplente.
6. Reforma de los estatutos.
7. Reforma del reglamento del seguro mutuo contra el granizo.
8. Consideraciones sobre el seguro contra accidentes del trabajo y organización del seguro de vida e incendios.
9. Asignación del sueldo al presidente.
10. Proclamación de diez miembros para la comisión de árbitros.
11. Depósito de los fondos de la sección seguro contra granizo.
12. Informe de la comisión revisora de cuentas.
13. Imprenta de "La Tierra"; su ampliación para tirar "La Tierra" trisemanal.
14. Locales y galpones.
15. Asuntos varios.

Entre los socialistas y simpatizantes ha despertado interés el congreso agrario, pues hay el deseo de conocer de cerca la organización de los trabajadores del campo.

MOVIMIENTO GREMIAL

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

CONGRESO DE LOS SINDICATOS DE TRAFICO Y TALLERES

SE APROBARON LOS ESTATUTOS DE LA NUEVA FEDERACION FERROVIARIA

EL TEXTO SANCIONADO

UN GOLPE DE MANO FRACASADO.--RECHAZÓSE EL NOMBRAMIENTO DE UN COMITÉ PROVISIONAL

Décimonoveva sesión

A las 9, el presidente, **Graciano**, declaró abierta la sesión.

Prosiguió la discusión del despacho de la comisión de estatutos.

Leyóse el artículo 1o., que dice así:

ESTATUTOS

Capítulo 1 — Constitución

Artículo 1o. — Con sede en Buenos Aires y bajo la denominación de Federación ferroviaria, se constituye una organización formada por los obreros y empleados de ambos sexos de los ferrocarriles de la República Argentina que integran actualmente los sindicatos de tráfico y talleres de la Confraternidad ferroviaria, y que formará parte integrante de la Unión sindical argentina y podrá formar parte de la Federación nacional del transporte.

García propuso otra redacción del artículo 1o. y en defensa de ella manifestó que, si se quiere hacer obra divisionista, entonces está bien el artículo 1o. del despacho de la comisión, pero si se quiere unificar al gremio, entonces los delegados sancionarán el texto por él propuesto.

Gil, de Talleres Sud, expresó que aunque la aspiración de esa sección sea llegar al sindicato por industria, no aceptaría ahora el texto de la comisión, porque con él se rompe la Confraternidad y se divide al gremio.

El congreso de tráfico y talleres no debe dejar la sensación de que quiere imponerse, absorber a La Fraternidad, y realizar solos la federación por industria, la que debe ser obra de todo el gremio.

El **delegado por Necochea** se pronunció contra el despacho de la comisión.

Spagnolo sostuvo que en este despacho de la comisión se plantea la división del gremio.

No es posible que los sindicatos de tráfico y talleres solos constituyan una federación de industria. Debieran entrar en ella los maquinistas y foguistas, por lo cual debe realizar esta tarea el congreso mixto.

En cuanto la adhesión a la U. S. A., que en ese artículo 1o. se preconiza, no se debe incurrir en el error de antes, ingresando en esa central los sindicatos y dejando fuera a La Fraternidad.

Lamela, refiriéndose a que en el despacho de la comisión se dejó en blanco el nombre de la nueva entidad, dijo que esto significaba proceder de un modo oscuro, que debía rectificarse, porque, de otra suerte, se tenía el derecho de pensar que se trataba de una maniobra.

Después de hablar sobre el punto en discusión **varios otros delegados**, el de **Mataderos** manifestó que desde un principio él sostuvo que había en el congreso interesados en romper la unidad.

Varios delegados — ¡Está fuera de la cuestión!

—El **delegado por Mataderos**: Si hubiera estado inspirada por un criterio unionista, la comisión habría reformado algunos artículos de los estatutos como era su mandato y no trayendo un estatuto nuevo que crea una nueva organización.

—**Varios delegados**: No está dentro del asunto que se discute.

—El **presidente**: Llamo al orador al orden. Si no se ciñe a la cuestión le retiraré el uso de la palabra.

—**Unos delegados**: ¡Muy bien! ¡Muy bien!

—**Otros delegados**: No les gusta oír las verdades que se dicen.

—El **delegado por Mataderos** — La comisión ha sorprendido al congreso (el presidente agitaba la campanilla) y por eso ayer los delegados que pecan algo de ingenuos se tragaron la píldora (el presidente sigue agitando la campanilla. No pudiendo ahogar la voz del orador, golpea con ella sobre la mesa).

Lo que yo quiero decir, dijo al terminar el delegado por Mataderos, es que aquí hay un grupo de delegados que hace lo que quiere. (Aplausos).

Acto seguido se cerró el debate y leídas las mociones presentadas, se votó el artículo 1o. que quedó aprobado por 48 votos contra 23, tal cual lo presentó la comisión.

Leyóse el artículo segundo.

Limongi preguntó a la comisión si había cesantes por causa de los escalafones, contestando **Díaz** que sí, que los hay en todos los ferrocarriles por ese motivo. Se dice, agregó, que esas cesantías son por disminución de tráfico, pero en realidad es por los escalafones. Replicó **Limongi** que se estaba haciendo una campaña de desprestigio contra los escalafones, atribuyendo a ellos todas las arbitrariedades de las empresas.

Después de alguna discusión se aprobó el artículo 2o. que quedó así:

Composición—

"Art. 2o. — Podrán formar parte de la F. F.

a) Todos los obreros y empleados de ambos sexos de los ferrocarriles existentes en el país y de los que se establezcan en el futuro que trabajen directamente para las empresas ferroviarias;

b) Los que siendo asociados sean jubilados y aquéllos que siendo organizados fueran destituídos por su obra en favor de la organización;

c) Estos perderán su derecho de socio, al ingresar en otro gremio donde exista organización de resistencia."

Se aprobaron luego sin discusión los artículos 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., 8o. y 9o. que quedaron así:

Propósitos—

"Art. 3o. — Los propósitos fundamentales de la F. F., son:

a) Defender y mejorar las condiciones económicas, morales, técnicas y sociales de los ferroviarios asociados;

b) Preparar a éstos a asumir la gestión directa de la industria ferroviaria, de acuerdo con el principio de que "Los instrumentos del trabajo pertenecen al trabajador";

c) Fomentar la solidaridad más amplia entre los ferroviarios y los trabajadores en general.

Art. 4o. — Para realizar los propósitos especificados en el artículo anterior, la F. F. empleará los medios indicados en los presentes estatutos, los que fueran resueltos por los congresos, por la mayoría de las secciones o por los asociados por medio del referendum o voto general.

De los socios—

Art. 5o. — Los socios serán admitidos previa solicitud escrita y firmada en formularios especiales, que le serán facilitados por la organización. Sobre la admisión de los socios deliberan las secciones, el cuerpo central de la F. F. En la solicitud de socio va explícita la aceptación de estos estatutos y del reglamento seccional.

Art. 6o. — No podrán ser admitidos como socios:

a) Los alcoholistas consuetudinarios;

b) Los defraudadores de las organizaciones proletarias;

c) Los que pertenezcan a sindicatos amarillos o patronales;

d) Los gerentes, jefes de repartidores, inspectores seccionales o altos jefes.

Art. 7o. — Los asociados a los tres meses de su ingreso en la organización son electores y al año elegibles para todos los puestos directivos y administrativos de la organización.

Los cesantes por huelga y motivos de la organización podrán ocupar cualquier puesto de la organización, siempre que tengan la antigüedad establecida en el párrafo anterior, a excepción de miembros del cuerpo central.

Art. 8o. — Los asociados que fueran víctimas de injusticias de parte de las empresas o autoridades por motivos de la organización, tienen derecho a que ésta haga todas las gestiones en su favor. Si esas gestiones dieran el resultado que se persigue, el socio o su familia estarán en la obligación de reembolsar al cuerpo central el total de los gastos que la demanda hubiera originado.

Art. 9o. Todos los asociados tienen derecho a recibir gratuitamente el órgano oficial de la F. ferroviaria".

Al considerarse el artículo 10, **Limongi** y **García** propusieron que quedaran eximidos de pagar la cuota aquellos asociados que tengan enfermos graves en su familia.

La **comisión** no aceptó este agregado, al que se opuso **Prieto** y **Monzón**, y fué rechazado por el congreso. El artículo 10 quedó así:

"Art. 1. Son eximidos de abonar la cuota mensual:

a) Los socios obligados a prestar servicio militar, durante todo el tiempo que dure el servicio;

b) Los socios enfermos o suspendidos del trabajo por un tiempo no inferior a diez días consecutivos;

c) Los que fueran detenidos durante un tiempo no inferior a diez días por causas de la organización o de la propaganda."

Sin discusión, se aprobaron los artículos 11, 12, 13, 14 y 15, que quedaron en esta forma:

"Art. 11. El derecho de socio se pierde:

a) Por renuncia presentada y aceptada.

b) Por morosidad después de noventa días transcurridos desde la última cuota pagada, previo aviso a la secretaría;

c) Por expulsión sancionada de conformidad a las disposiciones estatutarias.

Art. 12. Constituyen motivos de expulsión:

a) La violación consciente de los presentes estatutos; las resoluciones de los congresos, o de las autoridades de la F. F.

b) Cualquier acto voluntario o consciente que perjudique moral o materialmente a la F. F. o a uno solo de los asociados, siempre que esté debidamente comprobado;

c) La intemperancia habitual;

d) La falta de solidaridad con los propios compañeros en cualquier acción de carácter colectivo, sea general o parcial, previamente resuelta por la F. F., la sección o subsección;

e) El servilismo sistemático hacia la superioridad para obtener ventajas personales;

f) La violación consciente y sistemática del horario de trabajo y del descanso;

g) La injuria, difamación de la organización o de sus autoridades administrativas, siempre que esté debidamente comprobada;

h) La defraudación a la organización;

i) El uso indebido o inmoral de las facultades conferidas.

Art. 13. La expulsión puede ser resuelta por el cuerpo central, la sección o subsección de la F. F.

Art. 14. Cuando la infracción a que se refiere el inciso i) del artículo 12 fuera cometida por los componentes del cuerpo central, la expulsión deberá ser sancionada por el congreso.

Art. 15. En todos los casos en que la expulsión fuera sancionada por la sección o subsección, podrá el afectado recurrir al cuerpo central; pero éste no podrá tomarlo en consideración si el recurso no lleva, además de la firma del recurrente, la de diez asociados como mínimo."

Al artículo 16 le hicieron algunas objeciones **varios delegados**, quedando aprobado así:

"Art. 16. El socio expulsado por cualquiera de los incisos del artículo 12, un año después de su expulsión podrá ser readmitido, siempre que hubieran desaparecido las causas que la motivaron, a excepción de los que están incluídos en el inciso h) de dicho artículo."

Sancionáronse luego los artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, en la siguiente forma:

"Art. 17. El derecho de socio no se perderá mientras la expulsión no sea confirmada en última instancia; los socios eliminados por morosidad o renunciantes podrán ser readmitidos como socios nuevos en cualquier tiempo; pero tendrán que abonar las cuotas atrasadas si no justificaran su alejamiento de la organización.

Art. 18. Todos los socios, al dejar de pertenecer a la organización por cualquier causa que fuere, pierden en el acto todos los derechos adquiridos, a excepción de los que especifica el artículo 8.

Cuota social—

Art. 19. Todos los asociados abonarán mensualmente una cuota de un peso.

Del capital social—

Art. 20. Los fondos sociales los formarán:

a) La contribución de las secciones o subsecciones que establecen los presentes estatutos;

b) Las contribuciones extraordinarias que establezcan los congresos o los asociados por referéndum o voto general;

c) Las donaciones;

d) Los bienes de la F. F. y los intereses del capital.

Art. 21. Las cantidades excedentes de mil pesos serán depositadas en una institución bancaria, a nombre de tres miembros del cuerpo central.

Art. 22. Las funciones sociales serán ejercidas:

a) Por los congresos de delegados;

b) Por los cuerpos centrales;

c) Por las secciones y subsecciones;

d) por los socios, por medio del referéndum o voto general.

Administración y representación—

Art. 23. La representación y administración de esta organización estarán a cargo de un cuerpo central compuesto de 21 miembros."

El artículo 24 fué motivo de un debate. **Díaz**, de la comisión, sostuvo que, habiendo en el interior compañeros tan capaces como los de la capital para dirigir a la organización, debía tenerse en cuenta. El hecho, dijo, de no haber tenido en los comités representación las secciones del interior se debe al que los cuerpos centrales no representasen bien los intereses del gremio.

Así como La Fraternidad ha conseguido que los miembros de su C. D. sean trasladados a las secciones cabeceras, a fin de que puedan asistir a las sesiones de su C. D.

Gil objetó que la organización no estaba en condiciones para imponer a las empresas el traslado a la capital de los miembros del comité que residan en el interior, y, por lo tanto, aunque el proyecto en sí es bueno, es por ahora impracticable por la referida causa.

Di Baja, miembro de la comisión de estatutos, hizo notar que lo resuelto en realdad por aquélla fué que los miembros del comité debían elegirse por las secciones que estuvieran en un radio de 60 kilómetros de la capital.

Díaz aclaró más lo que dijo anteriormente, manifestando que el artículo 24 era considerado por la comisión una aspiración del gremio. Por de pronto se eligiría, por un voto general, el comité en la forma indicada por Di Baja; después se vería si se conseguía el traslado de los miembros del comité que resultaran electos.

Después de alguna discusión, se aprobó el despacho de la comisión, con el agregado del párrafo final propuesto por el delegado por Temperley:

"Art. 24. El nombramiento del cuerpo central será elegido, en su totalidad, por el voto general y proporcionalmente por cada ferrocarril. Los electos no deberán residir a más de cinco horas de ferrocarril de la capital."

Al irse a votar el artículo anterior, el presidente dijo:

—¡Compañero Loza (de Rosario, tráfico): levante bien el brazo, porque muchos delegados no votan hasta que lo ven a usted votar!

Después de la votación se dejó de sesionar hasta la tarde.

Vigésima sesión

A las 15 menos cuarto comenzó la sesión. Presidió **Graciano**. **Alvarez** pidió la palabra.

—Esta mañana, dijo, se ha deslizado un error en la votación del artículo 24...

—**Un delegado** — ¡Sí; ya conocemos la maniora!

—**Otro delegado** — Ya sabíamos que vendríais con esto.

—**Alvarez**—Esta mañana hemos estado confundidos: pido que se rectifique la votación sobre el artículo 24.

—**Gil**—La votación que se ha efectuado es como todas las que ha habido en el congreso. Fué absolutamente normal, y no debemos ser juguetes de compañeros que vienen aquí con cuestiones después de haber salido a la calle.

—**Fernández** (de Buenos Aires Oeste)—Las palabras de Gil me afectan. Yo soy tan honrado como cualquiera...

—**Uno de la barra**—¡Mientes! Tú eres un carnero del Buenos Aires Oeste.

—**Fernández**—¿Quién es el que habla?

—**Uno de la barra**—Toribio Lafuente.

—**Fernández**—Ya te arreglaré a "vos". (Dirigiéndose a los delegados). Yo he pensado, compañeros, qué es lo que costaría a la caja social un miembro del comité que tuviera que venir a las reuniones desde Rosario, y he visto que sería muy oneroso para nosotros. Por eso pido que se reconsidere la votación del artículo 24.

—**Muchos delegados** — ¡Que se vote una moción previa de no ha lugar a deliberar!

Se votó esa moción y por 46 votos contra 28 se resolvió que no había lugar a tratar el asunto.

Bauleo — ¡Hay lugar ahora a reconsiderar!

Un gran número de delegados increpan a Bauleo. El **presidente** lo apoyó, sosteniendo el mismo criterio, pero las voces de ¡maniobra! ¡maniobra! ahogan su voz.

Vista la decisión de la mayoría de los delegados de no dejarse imponer, el **presidente** puso a discusión el artículo 25. Quedó aprobado así:

"Art. 25 — Los miembros del cuerpo central durarán dos años en sus funciones. El comité se renovará por mitades cada año, haciéndose por sorteo la primera renovación. No podrán ser reelegidos en dos períodos seguidos."

El artículo 26 se aprobó con esta redacción:

"Art. 26 — Entre los miembros del cuerpo central se elegirán, de común acuerdo o por mayoría de votos, los cargos de tesorero, contador y secretario de actas. El cargo de contador podrá ser confiado a personas idóneas, sean o no ferroviarias, pero en este caso el contador tendrá voz y no voto en las reuniones del cuerpo central y esto sólo en los asuntos de orden administrativo."

Un agregado de **Limongi** proponiendo que el secretario se nombrara de entre los miembros del comité, fué rechazado.

Los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, fueron aprobados en esta forma:

"Art. 27 — El cuerpo central tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los estatutos, las resoluciones de los congresos y de los asociados;

b) Velar por el desarrollo y engrandecimiento de la organización;

c) Mantener asidua correspondencia con los asociados por intermedio de las secciones y subsecciones;

d) Administrar el fondo social;

e) Relacionarse con los organismos similares del interior y del exterior;

f) Organizar y dirigir la propaganda;

g) Examinar y resolver las incidencias que puedan surgir entre las secciones, subsecciones y socios;

h) Dirigir los movimientos y agitaciones de orden general; pero en este caso habrá un cuerpo de delegados de las secciones afectadas en igual número y con iguales derechos y deberes que los miembros del comité;

i) Representar a la organización en sus relaciones con los organismos de la clase obrera del país y del exterior;

j) Nombrar y destituir empleados a sueldo;

k) Convocar los congresos ordinarios y extraordinarios y presentar en los primeros una memoria detallada de sus gestiones y de la marcha general de la organización, a la vez que un balance general de los ingresos y egresos, que deberá ser remitido a las secciones 45 días antes de la fecha del congreso;

l) Elaborar un reglamento especificando las funciones y atribuciones de los empleados;

m) Hacer conocer a las secciones un resumen de las actas de sus reuniones;

n) Cumplir, por fin, todos aquellos actos necesarios, tendentes a la buena marcha de la organización, que, no siendo previstos, no estén en oposición con estos estatutos."

Art. 28. — El cuerpo central se reunirá los cada semana y extraordinariamente siempre que fuera necesario. Las resoluciones, para tener validez, tendrán que ser aprobadas por la mayoría de los miembros presentes. El quórum para la primera y segunda convocatoria lo constituirán la mitad más uno de los componentes del cuerpo y en la tercera el número que concurra.

Art. 29. — Los miembros del cuerpo central que sin causa justificada no asistieran a tres reuniones ordinarias consecutivas, previa notificación, serán considerados dimitentes. En caso de vacante por cualquier causa que fuera, el cuerpo central deberá solicitar al ferrocarril que corresponda el nombramiento del reemplazante.

Art. 30. — Los miembros del cuerpo central no percibirán sueldo alguno, pero cuando se vieran obligados a abandonar sus ocupaciones habituales se les indemnizará con un salario equivalente al que perciben en sus ocupaciones más los gastos que les origine.

Art. 31. — El cuerpo central podrá suspender hasta el próximo congreso todas aquellas secciones que no cumplieran con las obligaciones contraídas, notificando ampliamente a todas las secciones inmediatamente la suspensión.

Art. 32. — Llevará un registro general de socios, con todos los datos necesarios, por medio de un fichero adecuado a su objeto.

Art. 33. — Trimestralmente publicará un balance detallado, el que deberá ser firmado por el secretario general, el contador y el tesorero, y llevar, además, el conforme de tres revisores de cuentas, ajenos al cuerpo central y designados expresamente por las secciones de la localidad.

En cualquier momento podrán efectuar un arqueo de caja".

(Este último párrafo fué propuesto por la sección Ameghino).

"Art. 34. — El cuerpo central de la F. F. cuando hubiera causas graves, podrá intervenir las secciones que no cumplieran con los deberes contraídos, a los efectos de reorganizarlas total o parcialmente. La intervención puede tener lugar por resolución del cuerpo central o a pedido de una tercera parte de los asociados".

El artículo 35, que trata de la designación del secretario general, dió lugar a una discusión sobre si debía ser activo o cesante. Se presentaron algunos agregados al proyecto de la comisión y se vertieron diferentes opiniones, hasta que se votó el despacho de la comisión siendo aprobado. Dice así:

Del secretario general—

"Art. 35.—El secretario general será, en lo posible, ferroviario y será remunerado con una asignación mensual, o de lo contrario será un empleado bajo las órdenes del cuerpo central, siendo a la vez su representante permanente en todos los asuntos de orden administrativo e interno.

Al ser ferroviario se recabará de quien corresponda el permiso necesario, se le computará el tiempo como en servicio activo a los efectos de la jubilación y ascensos, no pudiendo ser elegido en dos períodos seguidos". (Este último párrafo fué propuesto por los delegados de Amegnino, Córdoba (C. C.) y B. Aires Sud).

El artículo 36, que trata de las funciones del secretario, fué largamente debatido en la parte referente a la dirección del órgano oficial.

Los **delegados de la sección B. A. G. G.** propusieron que la dirección de "El Obrero Ferroviario" recayera en una comisión de prensa.

Cerrado el debate el artículo en cuestión fué aprobado con este texto:

"Art. 36 — Tendrá a su cargo la correspondencia, gestión administrativa y redacción del órgano oficial, bajo la fiscalización de cuatro miembros nombrados de entre los miembros del comité, y es responsable de las faltas de orden administrativo que cometieran los empleados inferiores."

Sin discusión se aprobaron los siguientes artículos:

"Art. 37 — Firmará todos los documentos oficiales, balances y correspondencia, como también las órdenes de pago contra la tesorería.

Art. 38 — Está facultado a convocar a sesiones extraordinarias a los miembros del cuerpo central, y en caso de urgencia puede ejecutar las medidas previstas en estos estatutos.

Secretario de actas—

Art. 39 — El secretario de actas es el encargado de labrar las actas de todas las reuniones del cuerpo central y tiene a su cargo el libro en que éstas son asentadas.

Tesorero—

Art. 40 — El tesorero es el depositario y responsable de los fondos de la Federación Ferroviaria. Sus obligaciones son:

a) Abonar los libramientos firmados por el secretario general;

b) Cuidar que los libros de tesorería sean llevados con la mayor claridad para que se encuentren siempre en perfecto orden;

c) Firmar, junto con el secretario y el contador, los balances del cuerpo central;

d) Dar cuenta al cuerpo central de las secciones que no cumplan las obligaciones con la caja central.

Protesorero—

Art. 41 — El protesorero reemplaza al tesorero en todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia o renuncia.

Contador—

Art. 42 — El contador tendrá a su cargo y bajo su responsabilidad la contabilidad de la Federación ferroviaria.

Referéndum—

Art. 43 — El cuerpo central tiene facultades para someter a la resolución de las asambleas seccionales todos aquellos asuntos graves e importantes que no revistan carácter urgente.

En este caso, las secciones tendrán que pronunciarse dentro de un plazo preestablecido, y se considerarán aprobadas aquellas proposiciones que sean aceptadas por el mayor número.

Voto general—

Art. 44 — Los socios pueden ser llamados a voto general:

a) Para elegir los miembros que han de integrar el cuerpo central;

b) Para decidir la acción que en un determinado momento debe;

c) Para aumentar o reducir la cuota social;

d) Para resolver cualquier asunto que le fuera sometido por el cuerpo central o el congreso.

Las cuestiones sometidas al voto general se darán a conocer a las secciones y subsecciones con treinta días de anticipación.

En todos los casos no previstos por los estatutos, decide la mayoría absoluta, y, en caso de no obtenerse ésta, en la segunda votación, decide entre las dos la que en la primera obtuvieren mayor número de votos.

Se llamará a los asociados al voto general cuando lo solicite, por lo menos, una quinta parte de las secciones y subsecciones existentes o lo resuelva un congreso o el cuerpo central.

Los congresos—

Art. 45 — Los congresos de representantes son el poder constituyente de la Federación ferroviaria. Sus deliberaciones son obligatorias para todos, incluso para aquellos que se hubieren manifestado disidentes.

El congreso es válido y lo son sus deliberaciones sea cual fuere el número de delegados que haya participado, con tal de que haya sido convocado de acuerdo con los estatutos, y el asunto fuera claramente expresado en la orden del día.

El congreso no podrá sesionar sin la presencia de la mitad más uno de los delegados nombrados por las secciones y subsecciones.

Art. 46 — Los congresos serán ordi-

---

miento; que se confeccionen listas especiales con los datos de los traidores, y que ningún miembro que desempeñó puestos rentados en los últimos tiempos pueda desempeñarlos en la actualidad".

Se acordó también que los puestos de revisores de cuentas sean desempeñados por los miembros de comisión entrantes.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Societá Riunite Florio, Rubattino y Lloyd Italiano

SUD AMERICA EXPRESS

GIULIO CESARE

4 hélices — 4 turbinas — Velocidad a las pruebas: millas 20.84

El más grande vapor que viaje entre Europa y América del Sud, con la consiguiente mayor estabilidad y abolición casi absoluta de los movimientos de balanceo; **el más rápido,** efectuando el viaje de Buenos Aires a Génova en 13 1/2 días y a Barcelona en días 12 3/4; **proyectado y construído** con todos los adelantos de la técnica moderna para la seguridad y regularidad de la navegación, y con particular atención a los legítimos deseos de los pasajeros de 3a. clase y según las últimas indicaciones de las leyes de emigración italiana y española;

Precios de cámara: normales;

precios de 3a. clase: para Génova $ 241.— „ Barcelona $ 233.85 (Comprendido el impuesto español).

Viaje inaugural: Salida de Buenos Aires el 31 de Mayo de 1922

ITALIA — AMERICA
SOCIEDAD DE EMPRESAS MARITIMAS
FLORIDA 502, esq. LAVALLE 633

narios y extraordinarios. Los ordinarios se efectuarán cada año indefectiblemente, y los extraordinarios cuando lo crean conveniente el cuerpo central o lo solicite un tercio de las secciones o socios.

Art. 47 — Los congresos ordinarios tendrán por objeto:

a) Deliberar sobre todas las cuestiones de la orden del día;

b) Discutir y deliberar sobre la memoria y balances presentados por el cuerpo central.

Art. 48 — En los congresos extraordinarios no se tratarán más que la cuestión o cuestiones que motivan su convocatoria.

Art. 49 — En el congreso sólo tendrán derecho a voto los representantes seccionales. Las votaciones generales se harán por simple levantaminto de mano, pero podrán ser nominales y secretas cuando lo solicite un tercio de los delegados presentes."

Se sancionaron seguidamente los siguientes artículos:

Al votarse el artículo 50, fué rechazada una moción de **Ferrari**, para que en las votaciones nominales los delegados votaran por los cotizantes de sus secciones.

"Art. 50 — La representación de las secciones en los congresos será de acuerdo a lo que se dispone a continuación:

Las que cuenten de 25 a 200 cotizantes, un delegado.

Las que tengan una cantidad superior a 200 e inferior a 500, dos delegados.

Cuando el número de cotizantes exceda de 500, tendrán derecho a un delegado más por cada 500 cotizantes.

Art. 51. Los delegados de secciones distantes más de 300 kilómetros de la localidad en que se celebre el congreso podrán representar hasta tres secciones, siempre que tengan mandato imperativo por las delegaciones indirectas, pero con un solo voto.

Los secretarios rentados de las secciones o empleados no pueden ser delegados a los congresos.

Art. 52. Los gastos del viaje y sueldo de los delegados los costearán las respectivas secciones.

Cada delegado tendrá que estar provisto de su correspondiente credencial.

Art. 53. No podrán tener representación las secciones que sin causa justificada adeudaran al cuerpo central las cotizaciones de las tres últimas mensualidades, como asimismo las nuevas que tengan por lo menos tres meses de existencia en la organización.

ORGANO OFICIAL

Art. 54. "El Obrero Ferroviario", órgano oficial de la F. F., se publicará bajo la dirección y responsabilidad de la comisión de prensa. En él se dará cuenta de la marcha de la organización, de las organizaciones similares del interior y exterior, y de todos aquellos problemas que de un modo o de otro se relacionen con el gremio ferroviario.

El periódico será impreso en una imprenta en que los obreros estén organizados en la Federación gráfica bonaerense.

DE LAS SECCIONES Y SUBSECCIONES

Art. 55. Las secciones deberán contar con 25 asociados y 15 las subsecciones, como mínimo; sin embargo, el cuerpo central tendrá facultad para autorizar su funcionamiento por un número inferior a lo establecido en el presente artículo, en todos aquellos lugares que lo estimen conveniente.

Art. 56. Cada sección será administrada por una comisión designada de su seno, compuesta, en lo posible, como sigue: un secretario general, un prosecretario, un secretario de actas, un tesorero, un contador y por un delegado de cada oficio o categoría, que desempeñarán las funciones de vocales.

La comisión durará en su función un año, pudiendo ser reelecta, siendo, por otra parte, renovable individualmente o colectivamente, en cualquier circunstancia por una asamblea general de socios.

Art. 57. Todas las secciones se regirán por un reglamento interno, concordante con los presentes estatutos.

Art. 58. Las secciones efectuarán asambleas ordinarias cada mes, y extraordinarias cuando lo crea conveniente la comisión administrativa, cuando lo indique el cuerpo central o cuando lo solicite el cinco por ciento de los asociados. En las asambleas extraordinarias no se tratarán más asuntos que los indicados en la convocatoria.

Art. 59. Las asambleas seccionales tendrán quórum con la presencia del 20 por ciento de los socios libres del servicio residentes en la localidad, y la sesión comenzará una hora después de la indicada en la convocatoria. No habiendo quórum en el primer llamado, en el segundo se sesionará con el número que concurra.

De todas las asambleas que se efectúen se remitirá una copia del acta al cuerpo central.

Art. 60. Las secciones y subsecciones contribuirán mensualmente al cuerpo central con 35 centavos por cada socio cotizante.

Al disolverse una sección, los útiles y fondos de la misma quedarán a disposición del cuerpo central.

Art. 61. Las secciones que sin causa justificada dejaran de cotizar cuatro meses consecutivos, el cuerpo central la suspenderá hasta el próximo congreso.

Aquellas que al convocarse un congreso adeudaran las cotizaciones de las tres últimas mensualidades, no podrán formular proposiciones.

Art. 62. — En cada localidad, siempre que fuera de conformidad a lo dispuesto en estos estatutos, puede haber una sección por cada ferrocarril.

Art. 63. — En la localidad donde hubiera más de una sección, constituirán un comité local, con representantes de cada una, para intensificar la propaganda en favor de la organización, estrechar las relaciones y fomentar la elevación intelectual por medio de bibliotecas y de conferencias.

Art. 64. — A objeto de que el comité central pueda llevar un registro general de socios, cada sección y suosección, al constituirse, remitirá la nómina completa de los socios, y trimestralmente el movimiento de los mismos.

Art. 65. — Las comisiones administrativas tienen facultad para designar delegados cobradores en los diversos departamentos y localidades que abarque la sección, a quienes se les abonarán los gastos que realicen para cumplir su misión.

Art. 66. — Los socios residentes en localidades distantes de la sede de la sección, que no puedan asistir a la asamblea podrán presentar por escrito todas aquellas iniciativas que creyeran convenientes.

Art. 67. — El fondo social de las secciones estará en poder de los tesoreros en la proporción que las secciones decidan. Decidirán también las secciones los asociados bajo cuya firma deben estar depositados esos fondos en una casa bancaria.

Art. 67 (bis). — El fondo social de las secciones, cuando exceda de cien pesos, tendrá que ser depositado en una institución bancaria, a nombre de tres socios especialmente designados por una asamblea.

Art. 68. — La sección o subsección que no contara con recursos suficientes podrán solicitar y obtener del comité central un subsidio especial.

Art. 69. — Los socios de una localidad equidistante de dos o más secciones, pertenecerán a la que sea elegida por la mayoría de ellos.

Art. 70. — Las subsecciones se regirán igual que las secciones y con iguales deberes y derechos.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 71. — En todas las reuniones, asambleas, congresos, etc., el secretario hará que se designe un asociado para que presida la sección, quien dirigirá la discusión, firmará las actas que fueran leídas y desempatará la votación. Las funciones del presidente cesarán inmediatamente de la reunión."

Leyóse el artículo 72 del despacho de la comisión, que dice como sigue:

"Art. 72. — La organización es ajena a todas las cuestiones políticas, religiosas e ideológicas y, oficialmente, no profesa credo alguno; en sus asambleas y reuniones son prohibidas las discusiones de esta índole, pero sus miembros, fuera de la organización son libres de pertenecer a los partidos y agrupaciones que crean convenientes.

No podrán tomar parte del cuerpo central los que aceptaran candidaturas o cargos legislativos".

El **delegado por Concordia** y **Di Baja** propusieron que en las asambleas se pudieran discutir toda clase de cuestiones y que se suprimiera el último párrafo del artículo leído.

En contra hablaron los **delegados por Bahía Blanca (tráfico)** y **Tolosa (tráfico)**. Cerróse el debate, y se pasó a votar. El primer párrafo fué aprobado por unanimidad.

Se discutió luego el segundo, pidiendo la palabra numerosos delegados. Los antipolíticos piden que se vote en medio de la mayor algazara, que sube de punto al proponer el **delegado por Temperley** que se aprobara el artículo sin discusión. Se votó esta moción y se resolvió afirmativamente. Votóse después el párrafo mencionado el cual fué aceptado por 64 votos contra 29.

Se aprobaron después los restantes artículos del despacho de la comisión que son los siguientes:

"Art. 73. Las secciones no podrán declarar ninguna huelga sin la autorización del cuerpo central.

Art. 74. Estos estatutos son reformables en todas sus partes por los congresos y por el voto general de los asociados.

Art. 75. La F. F. continuará subsistiendo mientras haya una sección dispuesta a mantenerla.

Art. 76. Ningún asociado o empleado de la organización podrá hacer uso del título de tal en cuestiones ajenas a la organización.

Art. 77. En caso de disolución, el fondo social y útiles pertenecientes a la F. F. serán entregados a título de depósito a la institución en cuyo seno se cobije el mayor número de obreros organizados sindicalmente."

Se aprobó después el artículo propuesto por el **delegado por Gálvez**, cuyo texto es el siguiente:

"Ningún miembro del comité central puede ser delegado a los congresos, pero podrán asistir a ellos con derecho a voz".

NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACION—

Al entrarse a tratar este punto de la orden del día, el deelgado por Rosario (tráfico), **Loza** (radical), propuso que mientras se nombraba el nuevo comité de acuerdo con los nuevos estatutos, se nombrara un comité provisional.

(Mientras hacía el mencionado delegado su proposición, era constantemente interrumpido por la barra y numerosos delegados, que le echaban en cara la violación de los estatutos que esa proposición suponía).

Alvarez (comunista) apoyó a Loza.

Gil dijo que se había presentado la cuestión más importante. El congreso ha aprobado unos estatutos y deben cumplirse. Esta proposición que acaba de hacerse es el último acto del asunto de la llave. (Aplausos).

Hemos resuelto nosotros, los delegados al congreso, que el comité sea elegido por el voto general, y eso debe cumplirse. (Grandes aplausos).

Los delegados deben también cumplir con su deber sosteniendo lo que han votado antes, sin tener en cuenta las caras bonitas de Loza y Gallegos, que han venido al congreso a apoderarse de la Federación. (Prolongados aplausos).

El **delegado por Concordia** (comunista), apoya igualmente la proposición de Loza.

García se opuso a la moción en discusión, la que, manifestó, estaba en contradicción con lo resuelto por el congreso. Denunció la maniobra que representaba la proposición Loza e indicó que de acuerdo con el nuevo estatuto, los miembros actuales de los comités deben continuar en sus puestos hasta que el voto general del gremio les diera sustitutos autorizados.

Camaño denunció la obra de ciertos delegados, que no era, dijo, otra cosa que un bajo trabajo de camarillas, porque ésta cree, con razón, que serán derrotados.

Calificó de traidores y enmascarados a los "camarilleros".

(Los aludidos protestan y silban, en tanto que la barra apoya al orador).

Terminó diciendo que la Federación peligraba por la acción disolvente de la camarilla, y que los ferroviarios debían defenderla. (Grandes aplausos).

Inmediatamente se pasó a cuarto intermedio hasta las 20.

Vigésimaprimera sesión

A las 8.50 inicióse la sesión, presidiendo **Balbi**.

Prosiguió el debate que quedara pendiente al levantarse la sesión anterior.

Gallegos (rosanovista) comenzó diciendo que se había llegado a un punto de la orden del día perfectamente definido. Los comités debieron haber sido renovados hace mucho tiempo; pero como contrariamente a lo que establecen los estatutos el congreso se ha aplazado, los comités no han podido ser sustituídos.

El congreso es soberano y puede nombrar, si así lo desea, un comité provisorio, llevando con eso la tranquilidad a muchos espíritus ferroviarios. Yo no he hecho nunca, dijo, obra de camarilla; en mi sección he realizado una obra inteligente, y nadie puede tacharme de lo contrario.

Los miembros de los comités no debieran oponerse al nombramiento de un comité provisorio, porque con ello parecen decir que hay en su actitud algo oculto.

Votemos la moción y habremos hecho obra útil y llevado la confianza a las conciencias de los compañeros alejados que no saben lo que pasa en el congreso.

Tramonti inició su discurso señalando que el orador que acababa de hablar les había querido tocar el amor propio a fin de que renunciaran al puesto que ocupan; pero los comités deben decirle que ellos han aprobado el que los miembros de los comités no fueran reelectos, con lo cual ya han demostrado que no tienen interés en conservar sus cargos.

Yo no vendría aquí a traer ciertas cuestiones; pero Gallegos fué el que trajo al congreso el famoso "asunto de la llave"; él es también el que viene aquí a sostener mociones hirientes para los comités, por lo que ha llegado el momento de poner las cosas en su lugar y hacer caer alguna careta.

Yo, igualmente que los compañeros de los comités, nos hemos presentado al congreso para que éste juzgara nuestra conducta, y ésta desde el punto de vista de la moral, de que tanto se habla, ha salido ilesa. Yo estoy, pues, aquí con algo más de dignidad y de altura que Gallegos. (Aplausos).

La junta central tuvo buena cuenta de advertir a las secciones que enviaran delegados que fueran ferroviarios auténticos, y todos han venido con tal carácter, menos uno: Gallegos.

No es cierto que, como ha dicho Fernández, yo quiera entregar la organización a los socialistas. La organización debe ser autónoma, no debe ser patrimonio de nadie, porque en ella estamos trabajadores de todas las ideas.

El congreso debe estar compuesto de delegados ferroviarios activos y responsables, y, por esto, si bien yo no presenté objeciones al nombramiento de delegados que no se encuentran en esas condiciones, hice constar en acta mi disconformidad.

Rosanova, en plena cordialidad de relaciones conmigo, me ha comunicado que tenía interés en que Gallegos lo substituyera en la secretaría de tráfico (exclamaciones de delegados). Así se comprenden las declaraciones que éste hacía al defender su credencial, afirmando que había renunciado a su secretaría de Bahía Blanca.

El ha sido, como he dicho ya, el que quería la llave, siempre la llave, porque eso es lo que ha venido él a buscar a la capital. Los comités entregarán la llave a las autoridades que nombre el gremio, pero no a aquellos que sean elegidos por camarillas.

Es hora de que termine la camarillería en el gremio ferroviario; de que se sanee; de que se aprovechen las energías de nuestros compañeros que trabajan. Nada se ha dicho en el congreso contra las empresas: todos los dardos se han dirigido contra los compañeros de tareas; contra los representantes de la organización. Esta es la obra de algunos individuos interesados que no tienen nada que perder y sí mucho que ganar.

El **delegado por Necochea** declaró que votaría por que el comité se elija de acuerdo con los estatutos que se han sancionado.

Monzón se pronunció por el nombramiento de una parte del nuevo comité por el congreso.

El **delegado por Bahía Blanca** (F. C. Sud) atacó al vicepresidente de la junta central, Quaini, diciendo que quería convertir a la Confraternidad en un partido político.

—**Quaini**—¡Miente! Jamás hemos tenido tal propósito.

El **delegado por Bahía Blanca** (F. C. Sud) — Preguntó a Tramonti, presidente de la Confraternidad, qué dice de tal actitud; qué dice de lo que se habla en este papel. (Lee una convocatoria del Comité de información gremial a los socialistas ferroviarios).

—**Tramonti**—Esta circular no me ha sido dirigida a mí. Por otra parte, cuando se presentó ese asunto otra vez en el congreso, ya dije que nadie tenía derecho a reprochar a otros esas reuniones. Ustedes también se reunían.

Terminó el **delegado por Bahía Blanca** (F. C. S.) sosteniendo que se entregara la llave al comité provisorio, por no tener confianza en los comités actuales.

Limongi aclaró que en la reunión a que se refiere la circular leída por el "pesquisa" de Bahía Blanca no estuvieron ni Quaini ni Buván, pues se celebró antes del congreso, como puede verse por la fecha de la misma que acababa de leer el "pesquisa" en cuestión, aun cuando él lo oculta para impresionar a los delegados.

Cerrado el debate por gran mayoría, los proponentes de la moción de nombrar una comité provisorio pretendían que esa proposición se sancionara por simple mayoría, cuando, por significar una reconsideración del artículo 24, necesitaba para aprobarse los dos tercios de votos.

Sosteniendo este último criterio numerosos delegados, el presidente **Balvi** se negó a ponerla en votación sin que antes se aprobara la reconsideración del artículo 24.

El congreso pasó por un largo rato de tumultuosa confusión, discutiéndose a gritos los diferentes puntos de vista de los congresales.

Por fin se votó si el congreso entendía que debía nombrarse inmediatamente el comité, y por 59 votos contra 38 el congreso se pronunció negativamente. (Prolongados aplausos. De la barra: ¡Sufrau! ¡Sufrau!)

Después, por unanimidad se sancionó el nombramiento de una comisión compuesta de 6 miembros para controlar lo que hagan los comités hasta que se nombren las nuevas autoridades por el voto general.

Realizada la votación para designar los miembros que integrarán esta comisión, resultaron electos **Cansobre, Arrieta, Uricochea, Sánchez** y **Fernández**.

Correspondió en seguida entrar a designar los miembros que integrarán la junta central de la Confraternidad: 4 por talleres y 4 por tráfico.

Huso L. Scalzotto

Mesita especial para los que no tienen máquina de coser, completa con el Huso:

$45—

PARA LAS SEÑORAS y NIÑAS

Con el Huso L. Scalzotto, aparato de una sencillez sorprendente, se puede hilar a la perfección, lana, algodón, lino etc., para tejer cualquier artículo de punto. Es un recurso económico y entretenimiento práctico. No debe faltar en ningún hogar. Funciona en la máquina de coser, o en mesitas con volantes.

Su precio ínfimo lo pone al alcance de todos los bolsillos, por sólo **$15.**—lo recibirá Vd. libre de gastos de transporte.

Tan importante aparato ha sido adoptado por todas las escuelas nacionales y premiado en varias exposiciones.

HAGA PRONTO SU PEDIDO, a

A. DE TOFFOLI - Av. de Mayo 667 - Bs. Aires

SE REMITE FOLLETO GRATIS

Se eligió a los compañeros **Tramonti, Xarrier, Cansobre** y **Moran**, como titulares, y para suplentes a **García** y **Uriticochea**.

Por los sindicatos de tráfico fueron designados **Bauleo, Fernández, Ferrari** y **Spagnuolo**, como titulares.

Un delegado propuso que se rectificara la votación porque había notado que Loza sufragó por 6 candidatos en vez de 4, como correspondía. El congreso recibió esa declaración con protestas por el procedimiento incorrecto de Loza.

Sin tomarse ninguna medida al respecto se continuó votando por los suplentes, resultando electos los compañeros **Hidalgo** y **Batalla**.

En seguida, y ya casi todos los delegados con disposición de retirarse, pues habían llegado las 24, habló **Williams**, delegado escalafonista, en nombre de sus compañeros, en términos enérgicos; protestó por los conceptos que contra ellos se vertieron en el congreso por los delegados que vinieron a él solamente con el propósito deliberado de dividir al gremio ferroviario. (Aplausos).

Se votó hacer entrega a Bauleo de la suma de 100 pesos, en carácter de donación y en vista de haber quedado sin empleo.

Acto seguido **Balbi** declaró clausurado el congreso, y previas unas palabras de **Graciano**, incitando a mantener la unidad del gremio, los delegados hicieron abandono del local.

NOMINA DE DELEGADOS—

En la nómina de delegados que publicamos ayer no figura José Arana (tráfico), del F. C. La Plata a Meridiano V, quien tiene además la delegación indirecta de 9 de Julio (tráfico) del mismo ferrocarril.

PROTESTA DE LA SECCION MATADEROS—

En la asamblea realizada ayer por esta sección, después de considerar el desarrollo de las sesiones que realizan los sindicatos de tráfico y talleres, se aprobó por unanimidad hacer pública la siguiente protesta:

"La sección Mataderos (F. C. O.) y C. General, reunida en asamblea general el día de la fecha, resuelve: Que ve con desagrado la poca eficacia de la labor realizada por el congreso en tantos días de discusiones estériles y sin materializarse la unión de la falange proletaria del riel.

Y exhorta a todos los compañeros delegados al congreso a que se mantengan firmes en la unidad, aspiración anhelada por todos los ferroviarios de la república. ¡Viva la unión de los ferroviarios! ¡Viva la Confraternidad ferroviaria! ¡Viva la solidaridad obrera nacional e internacional!"

Boicot a la fábrica "Avanti"

Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti

Decretado por el COMITE ESPECIAL instituido al efecto

MOVIMIENTO DE LAS SECCIONES

Sindicato de tráfico — Sección Buenos Aires Sud — Voto general — Esta sección, en su asamblea del día 13 del corriente nombró los candidatos a delegados al congreso mixto de la Confraternidad, los que fueron sometidos al voto general para su aprobación.

Los candidatos propuestos son: Antonio Limongi y Miguel Jurado, pudiendo los compañeros votar por otro compañero que sea de su agrado, menos por los miembros de los cuerpos centrales y por los cesantes.

Los compañeros deben votar por dos delegados, y el que tenga mayor número de votos será el delegado titular, y el que le sigue el suplente.

Advertimos a los compañeros que mañana martes, por la noche, se escrutarán los votos, y los que vengan después de esa fecha no tendrán valor.

Asamblea — Hoy lunes se celebrará asamblea en Salta 2142, para continuar una importante orden del día.

Sección Quilmes (F. C. S.) — Sindicato de tráfico y talleres. — Las comisiones administrativas de estos sindicatos invitan a los adherentes a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana martes, a las 20.30, en el local Cervecería 645, para continuar con la orden del día de la asamblea efectuada el 16.

Se encarece la presencia del mayor número posible de afiliados, como también puntual asistencia.

Veladas y conferencias

Federación de obreros pintores — Este sindicato realizará una función, conferencia y baile a total beneficio, por partes iguales, del comité pro presos de la U. S. A. y caja social del sindicato.

La velada se realizará el sábado 27 del corriente, en el salón-teatro Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1832, a las 21. El programa consta de interesantes números de concierto y variedades.

La conferencia versará sobre: "Lo que no quiere decirse a las mujeres".

Entrada general, $ 1; señoras y niñas gratis. Pídase entradas y programas. Matheu 812.

Sindicato de mozos y anexos — Próxima conferencia — Se comunica a los gastrónomos en general y en particular a la Cámara sindical de C. y pasteleros. Obreros en dulce, Mozos y cocineros de Boca y Barracas, Ayudantes y peones de cocina y Sindicato de mozos y anexos, que esta C. de B. y propaganda dará una conferencia el día 29 del corriente, a las 21 horas, sobre los siguientes temas: "Cómo se encuentra la gastronomía; Beneficios que reporta el sindicato por industrias; Misión de las bibliotecas en los sindicatos".

Obreros fosforeros de Avellaneda — Esta sociedad ha organizado para el sábado 27 del corriente, a las 20, una velada y conferencia en el salón del teatro Roma de Avellaneda, sito en la calle Sarmiento núm. 159.

Con ese objeto se ha preparado un interesante programa, que estará a cargo de varios compañeros y aficionados que prestan desinteresadamente su concurso. El precio de la entrada ha sido fijado en 1 peso.

Carpinteros, aserradores y anexos—Patrocinada por la comisión de biblioteca de este gremio, el próximo domingo 28, a las 8.30, en el salón Corrientes 2314, se realizará una conferencia pública, a la que podrán concurrir todas las personas que lo deseen, pues la entrada es libre.

La conferencia estará a cargo de Pedro B. Franco, quien disertará sobre el siguiente tema: Teatros para el pueblo.

Federación vendedores de diarios

Mañana, a las 21, tendrá lugar una magna asamblea en nuestro local, Tacuarí 653, en la cual se expondrá el estado actual del conflicto con el diario "La Razón", y se discutirán los procedimientos a seguir.

Que ninguno falte a la asamblea de mañana. ¡Compañeros, el triunfo depende de nostros mismos! — El comité de huelga.

Asambleas y reuniones

Carpinteros, aserradores y anexos — La C. A. de este gremio cita a los asociados a asamblea extraordinaria para el miércoles 24, a las 20.30, en el local Alsina 3223. La orden del día a tratarse es la siguiente: circular de la F. O. R. A. C., asunto comité pro presos, asuntos varios.

Obreros marmolistas — La C. A. de este sindicato convoca a asamblea general extraordinaria para hoy lunes, a las 14 horas, en el local Méjico 2070, a fin de tratar asuntos relacionados con el movimiento de huelga que sostiene el gremio. Se ruega puntual asistencia.

Unión lavadores y limpiadores de autos —Asamblea general de socios y no socios los días 24 y 29 del actual, en el salón Méjico 2070. Se continuará tratando la orden del día de la asamblea anterior.

Sindicato de mozos y anexos — Asamblea extraordinaria hoy lunes, tarde y noche, en el local Sarmiento 1136, para tratar la siguiente orden del día: informe de los delegados ante el consejo de la F. O. R. A. comunista; informe de la C. A. y asuntos varios.

Para tener acceso al local es indispensable la presentación del carnet.

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la página 4a.)

de perder la poca moral existente en el conglomerado, y los otros, los que esperan ya en la mesa... desde hace rato, no disimulan, no pueden disimular el escozor, la rabia que sienten al no decretarse aún la intervención, que vendría a eximirlos de la gran plancha que están haciendo.

El señor Irigoyen, con su táctica inmoral y corruptora, ha creado en las huestes de la causa una idiosincrasia [illegible] e insurgente, y las que, si no ven satisfechos sus apetitos tan anhelados, pueden hacerle una mala jugada en la primera oportunidad.

En ciertos círculos, donde las patotas irigoyenistas lanzan sus invectivas sin el menor pudor, hay momentos en que el descontento se torna amenazador o violento, y se piensa que "don Elpidio" los ha fumado una vez más con el cuento de la intervención...

Y los puños se crispan pensando en el puestito prometido.

Un pesquisante que se jubila — La visita del general Caviglia — Nuevo periódico.

CORDOBA, 21 — Con fecha 15 del corriente se ha jubilado el jefe de la comisaría de investigaciones, Tomás C. Peñaloza, con 20 años de servicios.

Un diario de la oposición lo despide con cariñosa y hasta sentimental laudatoria.

Muchos obreros, en cambio, al ver estos elogios, han de recordar tal vez con algo de horror, las bárbaras pallizas y gomazos que se aplicaba en dicha comisaría a los huelguistas acusados de infracción a la ley de defensa social.

Los dirigentes obreros de Córdoba guardarán más de un recuerdo de esta naturaleza.

Y citamos una coincidencia para terminar: Cuando la ley de defensa social cae por la brega constante de los socialistas, el pesquisa Peñaloza se jubila y se retira.

¿Habrá terminado su misión?

—Ha sido huésped de esta ciudad el general Caviglia. No creemos que este señor haya experimentado gran regocijo por su recepción.

Los pueblos están obligados a la mayor efusión y cordialidad con los representantes de pueblos amigos y hermanos cuando se trata, sobre todo, de sellar lazos de amistad o estrechar propósitos de paz y trabajo. Pero cuando la visita carece de tan humanas razones y solo hay vanidades de por medio, por honrosas que sean, la masa popular no se conmueve ni se siente obligada a saludar a hombres que por su investidura no tiene afinidad con las costumbres tranquilas de esta población.

Por otra parte, este militar no podrá quejarse de sus compatriotas, pues éstos, en actos de esta naturaleza, son muy solidarios y obsequiosos con el recién llegado, no con los que están aquí, con los compatriotas necesitados, que muchas veces, las más de las veces, se les niega una cama en el "ospedale italiano", el cual carece de recursos debido a que la acción solidaria de los "compatriotas" pudientes no se hace sentir, y podemos asegurar que hasta una tómbola organizada por ese establecimiento está fracasando por la misma causa.

—Para el primero de junio próximo se anuncia la aparición de un semanario independiente, que estará bajo la dirección de nuestro amigo y compañero Sócrates Truyol. El nuevo periódico se ocupará con preferencia de asuntos sociales y podemos adelantar que será un éxito, pues la provincia carece de un vocero serio que marque rumbos a muchos núcleos de opinión. El nuevo órgano se llamará "La Lucha".

¿PRELIMINARES DE LA INTERVENCION? — ACUARTELAMIENTO DE TROPAS — VERSIONES CONTRADICTORIAS — EL EMBALSE DEL DIQUE SAN ROQUE—

CORDOBA, 21—Anoche fueron acuarteladas la tropa del ejército, sin que hasta ahora se conozcan las causas. La prensa radical lo atribuye a preliminares de la intervención; en cambio, otras versiones lo achacan a temores de un rompimiento del murallón del dique San Roque. En éste, las aguas pasan por encima de los vertederos, alcanzando un embalse de 33.4 metros. Según declaraciones del ingeniero Alberto Romagosa, no hay ni remotamente peligro alguno para la población.

LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

Riel y Fomento — Año I, número 1. Publicación mensual, editada por los ferrocarriles del estado.

EL TIEMPO

Máxima de ayer: 17.7; mínima, 15.5

Anoche a las 20 el tiempo continuaba nublado y húmedo en las provincias del este; en el resto había aclarado.

En las últimas 24 horas cayeron lluvias moderadas a fuertes en las provincias del este y centro. La temperatura continuaba sobre la normal en todas partes.

Pronóstico para hoy: Tiempo nublado con lluvias aisladas y tormentas de truenos en todas las provincias. Vientos suaves y variables en la región del río de la Plata.

Establecimiento de ortopedia de José Maturi

Taller competente y moderno para la fabricación de piernas, brazos artificiales y aparatos para cualquier defecto físico.

CORSES-FAJAS, fajas corsés, medias elásticas, etc. Recomiendo la nueva FAJA HIPOGÁSTRICA con placa neumática.

BRAGUEROS de goma para niños. Gran surtido en bragueros de todos los modelos, muletas y demás artículos.

Pida folleto ilustrado, gratis.

Nota: Las señoras son atendidas por personas del mismo sexo.

LAVALLE 926, U. T. 2036, Rivadavia Buenos Aires.

OBESIDAD

Si usted necesita usar Faja, fíjese atentamente en el modelo que va a adoptar.

Los modelos LEONARD,

confeccionados sobre medida, para cada caso, están reconocidos como los más eficaces para combatir la Obesidad, vientre caído, etc.

Especialistas ambos sexos. Folleto gratis.

LEONARD — 677 Esmeralda 677, B. Aires.

:: DEPORTES ::

LOS PARTIDOS DE FOOTBALL JUGADOS AYER NO OFRECIERON MAYOR INTERÉS

Las posiciones en las tablas respectivas no presentan variaciones importantes

Posición que ocupan los equipos de primera división en el campeonato de la Asociacion Argentina

	J.	G.	P.	E.	P.
Huracán	5	4	0	1	9
Sp. Palermo	5	4	0	1	9
Boca Juniors	5	4	1	0	8
Nueva Chicago	5	3	0	2	8
Porteño	3	2	0	1	5
Alvear	5	2	2	1	5
Boca Alumni	3	2	1	0	4
Argentinos Juniors	4	2	2	0	4
El Porvenir	4	1	1	2	4
San Fernando	5	1	2	2	4
Sp. del Norte	3	1	2	2	4
Est. de La Plata	5	0	1	4	4
Sp. Barracas	5	1	3	1	3
Platense	4	1	3	0	2
Sp. Dock Sud	4	0	2	2	2
Progresista	5	0	4	1	1
Del Plata	4	0	4	0	0

La defensa de San Isidro actuó brillantemente

San Isidro 1, River Plate 1

El encuentro de conocidos rivales llevó a la cancha del San Isidro un numeroso público, que si bien durante el primer tiempo se mantuvo en la quietud, en el resto del partido arremetió en forma expresiva contra el referee que dirigió el match, sin llegar por ello a atacarlo personalmente. Los pedidos del público radicaban en jugadas casuales motivadas por el estado resbaladizo del field, y al final los jugadores visitantes protestaron alegando que faltaban dos minutos; el referee no dió lugar a discusión, pero entre jugadores y público se cambiaron algunas trompadas. La intervención de la policía local consiguió calmar los ánimos y entonces los espectadores fueron retirándose del campo.

Los locales iniciaron el juego con diez jugadores, completando el número quince minutos después con la inclusión de Servini.

Habían transcurrido 5 minutos cuando Zúñiga, encontrándose solo delante del arco y con probabilidades de obtener éxito, levantó el tiro final. En el otro campo, 10 minutos después, Rofrano logró destacarse y cuando se disponía a shotear fué despojado por Naón; esta jugada fué muy aplaudida por el brillante esfuerzo del halfback.

A los 28 minutos Obarrio recibió la pelota de Comaschi, corriéndose rápidamente por su ala, y cuando se halló en las cercanías del arco visitante ensayó un tiro esquinado que halló la red.

Hasta este entonces el partido se había desenvuelto en forma equilibrada, pero ante la caída de la valla de River los forwards de este team atacaron en forma peligrosa, obtniendo ocho minutos más tarde en empate por intermedio de Alzúa, quien shoteó fuertemente desde diez metros, y a pesar del esfuerzo de Fernández sancionó el empate.

A renglón seguido Alzúa señaló un nuevo goal que el referee anuló por offside de Rofrano.

Desde la reiniciación del juego pudo comprobarse que River dominaría a su rival, y aunque esto ocurrió levemente, merece citarse la destacada actuación de la defensa local, y especialmente Pérez que descolló del conjunto.

Los visitantes tuvieron oportunidad de desempatar a su favor, pero en unos casos la mala dirección de los tiros finales y en otros la actuación del arquero local malogró esos propósitos.

A los 35 minutos, Alzúa desde un metro del arco perdió la mejor oportunidad para triunfar, pues al tirar se resbaló, ocasión que aprovechó Fernández para arrojarse al suelo y devolver la pelota al centro.

Los cuadros estuvieron así compuestos: San Isidro: Fernández; Pérez y Reparez; Naón Capalvo y Cilley; Obarrio, J. Comaschi, C. Comaschi, Servini y Zúñiga.

River Plate: Caimi; Choperena y Giudice; Taramaso, García y Echenique; Medone, Alzúa, Uriarte, Rofrano y González.

Huracán continúa escalando posiciones en la tabla respectiva

Huracán 1, Sportivo del Norte 0

En el field de Huracán, ante un público relativamente escaso, se verificó este match, que por el estado del field no alcanzó mayor lucimiento.

Los locales, a poco de comenzada la brega, obtuvieron el único goal que registra el score, por intermedio de Chiessa, en un esfuerzo individual.

Acicateados por este éxito, los locales continuaron atacando, pero sus cargas carecieron de consistencia; varias jugadas peligrosas para ambas vallas no modificaron el score en lo que restó de todo el partido.

En el segundo período los visitantes jugaron breves momentos con diez hombres, pues A. Rossi abandonó el field al recibir un golpe en la nariz con la pelota.

Estando los locales en la ofensiva, terminó el partido.

OFERTA SIN PRECEDENTE
J.S.ROBIN
OPTICA RADIUM
C. PELLEGRINI 184
Los Lentes y Anteojos enchapados en oro y garantidos por 15 años, costaban ANTES $ 15
AHORA $5 m/n
Examen gratis de la vista por el afamado especialista norteamericano, diplomado en Norte America.
J. S. Robin
NOTA: Para no incurrir en errores hacemos saber a nuestra clientela y al público en general que esta casa NUNCA ha tenido otro jefe ni Optometrista que su propio dueño.
J. S. ROBIN.

Palermo, que ha iniciado la temporada jugando contra serios rivales, perdió ayer nuevamente

San Lorenzo de Almagro 3, Palermo 1

El field situado en Humboldt y Soler, donde se verificó este partido, se vió ayer concurrido por una extraordinaria cantidad de aficionados.

Los numerosos partidarios del club local se trasladaron al field con la esperanza de que el cuadro representativo del club favorito haría un buen papel frente al team de Almagro.

Fué muy ardua la labor de la defensa local, pues los contrarios atacaron con mucho tesón y firmeza; el arquero respondió con bastante acierto, pero no fué muy secundado por sus compañeros.

A los 10 minutos de iniciado el encuentro Vacaro cedió un corner, y el puntapié de esquina lo dirigió Rubio no obteniendo ningún resultado.

Cinco minutos después se produjo el primer goal, anotado por Vacaro; la pelota fué alcanzada por Blaya, quien no pudo evitar que se anidara en la red.

Consiguieron los visitantes, como consecuencia de su superioridad evidenciada en el juego, un nuevo goal cuando faltaban pocos minutos para terminar el período, por intermedio de Acosta, que finalizó un esfuerzo individual rematando con un fuerte tiro cruzado que halló la red.

El segundo halftime ofreció la misma característica que el anterior, notándose que los locales realizaron más esfuerzos.

A los 10 minutos Blaya atajó un fuerte tiro y traspuso la línea del goal, pero que el referee no sancionó; en otra ocasión se repitió la misma jugada con la agravante de que fué más notada por el público, que protestó pero sin dar mayor importancia al asunto, pues ya estaba definido el triunfo de los visitantes.

A los 15 minutos Bessa salvó a su valla cuando la pelota iba a franquear la línea del goal con un cabezazo que dió motivo a un corner sin consecuencias.

Minutos después, ante un avance local, Moti cedió un corner que ejecutó Vera y la pelota cayó frente al arco, donde se produjo un amontonamiento de jugadores, y cuando parecía pasado el momento de peligro Vera se adelantó y con un tiro corto marcó el único goal de Palermo.

A continuación se produjo un incidente doblemente lamentable por haber sido su promotor un dirigente del club local. Esa persona, de quien sentimos no saber su nombre, observó al referee una infracción, y a la expresión hablada siguió la agresión, que no prosperó por haber intervenido otras personas que lograron apartarlo.

Con motivo de esta agresión el referee se negó a seguir dirigiendo el match, pero como se le ofrecieron las garantías necesarias desistió de su primera decisión y el encuentro prosiguió normalmente, sin producirse otras jugadas que la de Blaya, al introducirse en el arco con la pelota.

Los cuadros formaron así:

Palermo: Blaya; Bessa y Vera; Marchese, Valle y Arienti; Bianchi, Rubio, Rodríguez, Bonifacio y Martínez.

San Lorenzo de Almagro: Caldano; Orma y E. Monti; M. Monti, M. Vacaro y Urso; Carricaberry, Acosta, Botta, Larmeu y Gianella.

El match jugado en Gerli terminó sin score

Progresista 0, Sportivo Barracas 0

Este encuentro, debido a la igualdad de fuerzas de los conjuntos, ofreció una característica interesante. El juego fué matizado por avances rápidos que en los momentos en que debían ser finalizados no alcanzaron éxito por encontrarse el campo bastante resbaladizo.

Iniciaron el juego los locales a las 15 con un avance que fué detenido oportunamente por la defensa visitante.

Con la misma rapidez del primer avance continuaron otros que igualmente fueron contenidos por las defensas. En un avance de los locales Gurruchaga cedió la pelota a Maglio, y éste enfiló un fuerte shot, rebotando la ball en el travesaño.

En seguida Elsa dió lugar a una bonita intervención de Nicora con un fuerte shot. Con leve presión de los visitantes terminó el primer período.

Reiniciado el juego, los de Progresista atacaron con empeño, a objeto de obtener ventaja, pero sus ataques se vieron malogrados por la defensa visitante, que actuó acertadamente, y en particular el arquero.

Por 1 acircunstancia apuntada al comienzo de la crónica, el match terminó sin que se produjese la apertura del score.

Los cuadros formaron así:

Progresista: Nicora; Fonte y López; Risoni, García y Ares; Maggio, Capelletti, Cevasco, Vázquez y Gurruchaga.

Sportivo Barracas: Gómez; Castaldi y Aller; Daneri, Candal y Godio; Elsa, Sisto, Gavardelli, Rosado y Cruz.

El referee, bien.

Los "rojos" de Avellaneda vencieron en reñida lid

Independiente 2, Est. Porteño 0

En la cancha que el club Independiente posee en Avellaneda se realizó este encuentro de primera división, que resultó reñido, a pesar de que los locales ejercieron un leve dominio sobre sus contrarios.

Ganador del sorteo el capitán del team visitante, tocó iniciar el juego a Guastavino, quien hizo avanzar su línea en tal forma, que los visitantes se vieron obligados a ceder cuatro corners, sin consecuencias, en el breve espacio de cinco minutos.

A los 20 minutos de juego, a raíz de un corner cedido por Scoffano y ejecutado por Medina, Falibene finalizó desviado, perdiendo así una excelente oportunidad para abrir el score.

Diez minutos más tarde, Alventosa se luce al detener un fortísimo tiro de Hiller; en el otro campo, los locales arremeten contra la ciudadela contraria, sin conseguir su objeto debido a la eficaz actuación de la defensa.

Reiniciado el juego, los jugadores de Independiente se afianzaron más en la ofensiva, consiguiendo a los 7 minutos de juego su primer tanto por intermedio de Guastavino, quien con un golpe de cabeza venció a López, después de recibir un pase de Seoane.

Tres minutos después avanzan los locales, y Scoane anota el segundo y último goal, encontrándose López en el suelo, después de rechazar un tiro de Tubio.

Habiendo obtenido los locales el segundo goal, los visitantes se desaniman, perdiendo el encuentro todo el interés que había despertado en los primeros momentos.

El juez Grimaldi, que actuó en buena forma, alistó los equipos como sigue:

Independiente: Alventosa; Ferro y Poggi; López, Ronzoni y Scoffano; Canavery, Tubio, Guastavino, Scoane y Orsi.

Est. Porteño: López; Domínguez y Coronbo; Valsangiacomo, Mattozzi y Martínez; Lamberti, Falibene, Hiller, Vecchia y Medina.

Posición que ocupan los equipos de primera división en el campeonato de la Asociación Amateurs

	J.	G.	P.	E.	P.
Independiente	6	4	0	2	10
Platense	5	4	0	1	9
Racing	5	4	0	1	9
San Lorenzo	5	4	0	1	9
Tigre	7	4	2	1	9
Sp. Buenos Aires	7	3	1	3	9
G. y E. de La Plata	5	4	1	0	8
Banfield	6	3	1	2	8
Vélez Sársfield	7	3	3	0	8
Atlanta	5	3	1	1	7
Sp. de Almagro	7	2	3	2	6
River Plata	5	2	2	1	5
Estudiantes	7	2	4	1	5
Def. de Belgrano	4	2	2	0	4
Quilmes	6	1	3	2	4
Estudiantil Porteño	4	1	2	1	3
San Isidro	6	1	4	1	3
F. C. Oeste	6	1	5	0	2
Barracas Central	4	0	4	0	0
Palermo	5	0	5	0	0
Lanús	6	0	6	0	0

Sportivo Palermo sigue en su buena "racha"

Sportivo Palermo 2, Alvear 1

El field de Villa Devoto, después de la lluvia del sábado, se hallaba en condiciones poco eficientes para que los jugadores se desempeñaran en buena forma, pero con todo el match de ayer resultó bastante interesante.

De fuerzas superiores el cuadro local impuso su superioridad solo por momentos, pues los locales actuaron con mucho entusiasmo y la defensa tuvo mucha eficacia en sus intervenciones.

A las 15 el referee Repossi alistó los cuadros, que formaron así:

Alvear: Salas; Carosella y San Miguel; Monti, Briola y Macchi; Lima, Pissa, Gaslini, Lazzari y Ricci.

Sportivo Palermo: Barrios; Vidoglia y Corbella; Evaristo, Sande, Ayala, Lanterno, Tasin, Clarke, Izaguirre y Polimeni.

A los 31 minutos de iniciado el partido, Tasin finalizó un esfuerzo individual obteniendo el primer goal con un tiro desde regular distancia.

Transcurrió el tiempo reglamentario del primer período sin otras variantes en el score.

Se llevaban jugados 9 minutos del otro período y los locales obtuvieron el empate por intermedio de Lima, quien con un fuerte cabezazo convirtió un centro de Gaslini.

Estando las posiciones igualadas, el juego se hizo más interesante, pudiéndose observar un bonito esfuerzo de Gaslini, el cual cortándose solo llegó cerca de la valla visitante y enfiló un fuerte tiro y la pelota rebotó en un poste del arco.

A los 22 minutos Clarke, con un violento tiro largo consiguió quebrar el empate, no obstante el esfuerzo del arquero, quien se arrojó al suelo para detener la ball, pero ésta se le escurrió debido a que se hallaba mojada por el estado del field.

No alcanzó mayores proporciones un incidente producido en el field de Almagro

Vélez Sársfield 2, Sportivo de Almagro 0

Un fallo mal acordado por el referee que dirigió este encuentro dió lugar a que se produjese un incidente en el que participaron algunos jugadores como así también parte del público.

Motivó esta tentativa de agresión al referee un offside acordado por éste, a los 20 minutos del segundo tiempo, en circunstancias que Brú anidó la ball en la red y de cuya jugada damos cuenta más adelante.

Poco después de la hora indicada de antemano para la iniciación del partido, Carreras dió el puntapié inicial y el avance respectivo fué anulado por Castro, quien envió la ball al outball.

Atacaron en seguida los visitantes y la valla contraria no peligró mayormente. A los 7 minutos Insua, al querer detener un avance de J. Adet, cedió un corner que este jugador ejecutó, dando juego a sus compañeros, quienes no prosperaron.

Fué muy aplaudida una atajada de Regoli ante un fuerte shot de Cabezón y hasta la terminación del período no se produjeron alternativas de mayor interés.

Iniciado el segundo período, los visitantes obtuvieron el primer goal. Dió el kick off Maglio, pero fué despojado por Dellasala, quien cedió la ball a Cabezón y éste a su vez cedió a Carreras, quien, desde corta distancia venció a Regoli.

A los 20 minutos el quinteto local avanzó, y ante un rechazo del arquero se produjo un pequeño entrevero al que puso término Brú, alojando con un tiro corto la ball en la red. La anulación de este goal por offside dió lugar a que se produjera el incidente que anotamos al comienzo, y que no adquirió mayores proporciones por la rápida intervención de los miembros del club y de la policía allí presente.

A partir de este momento los locales jugaron con diez hombres, pues Mazutti se retiró del field aduciendo viejas dolencias.

En los últimos minutos los de Almagro intentaron numerosos ataques con el objeto de disminuir la ventaja de sus contrarios, pero no lolograron.

Los cuadros formaron así:

Sportivo de Almagro: Regoli; Recanattini y Rodríguez; J. Castro, Mazutti y Catalano; Brú, A. Castro, Maglio, C. y J. Adet, y Rodríguez.

Vélez Sársfield: Vacaro; Insua y Pratto; Fernández, Boffi y Fontana; Cabezón, Laino, Carreras, Dellasala y Martínez.

Atlanta fué vencido por el mínimo score

Sp. Buenos Aires 1, Atlanta 0

En la cancha del club Racing se jugó este partido correspondiente al campeonato de la Asociación Amateurs. La posición que los clubs ocupan en la tabla de posiciones fué un motivo para la concurrencia de una regular cantidad de espectadores. El juego durante el transcurso del primer período fué, movido e interesante, no faltando jugadas individuales que las defensas se encargaron de interceptar y anular en buen estilo.

Desde la reiniciación del partido, Atlanta presionó consecutivamente sin obtener por ello ventaja, debido a la brillante acción defensiva de Sportivo y cuando se creía que el match terminaría sin haberse abierto el score, Bottachi, en un esfuerzo individual anotó el único goal del match; faltaba en ese momento tan solo un minuto para la terminación.

Los cuadros estaban constituídos en la siguiente forma:

Atlanta: Médici; Mutis y Mastropaolo; Balgorry, Pardo y Célico; Iriarte, Olivera, Urso, Calvo y Franchetti.

Sportivo Buenos Aires: Becker; Gaete y Puntis; Bartolucci, Palmer y Macri; Garretti, Mastropascua, Bottacci, Rey y Alvarez.

Boca Juniors obtiene un brillante triunfo

Boca Juniors 3, El Porvenir 1

No obstante la desproporción de fuerzas entre ambos cuadros, este partido resultó movido e interesante.

Dieron lugar a que ello ocurriera los avances de los locales, que fueron bien contenidos por la defensa de El Porvenir, la cual actuó con mucho acierto, destacándose todos sus hombres, que forman un buen conjunto defensivo.

La línea ligera no armonizó sus ataques, por lo que la valla local pasó por muy pocas situaciones difíciles.

A las 14.50 Sacarello inició el juego con un pase a Bustince (L.), y mientras éste avanzaba fué despojado por Bertolini, quien dió juego a Bozzo, pero el avance de éste fué malogrado por Baigorri. La lucha continuó siendo favorable a los locales, pero el estado barroso de la parte del field donde se hallaba el arco de los visitantes no les permitió afianzarse lo suficiente como para obtener goals.

En los primeros minutos del segundo período los visitantes se situaron en la ofensiva, y en esas circunstancias Tesorieri fué empleado por Strimatter, quien ejecutó un violentísimo tiro. Reaccionaron en seguida los locales y la ofensiva se mantuvo hasta el final del período. En una combinación llevada por Bertolini y Calomino, éste cedió la pelota a Tarascone, quien venció a Blanco mediante un tiro largo y esquinado a los 12 minutos del segundo tiempo; tres minutos después Tarascone, al recibir un pase de Calomino, anotó el segundo goal con un fuerte tiro esquinado.

A los 30 minutos Calomino avanzó en posesión de la ball, y Bustince (J.), al querer interceptarlo, cedió un corner que ejecutó con la precisión que le es característica el mismo Calomino; la pelota al caer frente al arco fué rechazada por Baigorri con un golpe de cabeza, lo que dió motivo a un nuevo goal de Calomino.

Cinco minutos después los delanteros visitantes se aproximaron a la valla boquense y los defensores de ella, al querer intervenir, perdieron pie, cayéndose al suelo, y en esas circunstancias Bustince impulsó la pelota cuando ésta ya había traspuesto la línea del goal.

Los cuadros formaron así:

Empate en un goal

Estudiantes de La Plata 1, Sportivo Dock Sud 1

Muy reñido, aunque carente de jugadas que revistiesen mayor interés, resultó este match, realizado en el field que el club Estudiantes posee en La Plata.

En el transcurso del período inicial el score no fué abierto. Dowez, en el segundo período, anotó el goal de los visitantes, y luego Echeverría igualó las posiciones que hasta el final no variaron.

RESULTADOS VARIOS

Intermedia: Platense 2, Nueva Chicago 2, Talleres 4, Alem 1, Charley 2, Rivadavia 1, S. y Esgrima de Lanús 0, Honor y Patria de Bernal 0, Lanús 1, Banfield 0, Quilmes 4, Tigre 1, Independiente 3, E. Porteño 0 (amistoso por ausencia del referee), Huracán 4, Sportivo del Norte 0, Sp. Buenos Aires 3, San Isidro 1, Est. de La Plata 0, Boca Juniors 2, San Lorenzo 2, Alvear 1, Arg. de Banfield 3, Progresista 2, Temperley 5, Charley 2, Zonda 3, Chicago 2, San Telmo 0, Villa Ballester 3, Atlanta 0, River Plata 1, Sp. Dock Sud 0, El Porvenir 0, Palermo 1, Sp. Palermo 1, Adroguè 0, Sportivo Barracas 1, Wilde 1, Rivadavia 1, Excursionistas 1, Platense 2, All Boys 0, Boedo 2.

DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 21 — Los partidos jugados hoy por el campeonato de primera división dieron los siguientes resultados:

Nacional 1, Lito 1, Wanderers 2, Peñarol 2, Central 2, Universal 0, Uruguay Onward 3, Rambla Juniors 3, Charley 2, Dublin 1 (se suspendió antes de la hora reglamentaria), Liverpool 2, Belgrano 0.

Boca Juniors: Tesorieri; González y van Kamenade; Medicci, Busso y Elli; Calomino, Bertolini, Tarascone, Bozzo y De Cesari.

El Porvenir: Blanco; Angelotti y Baigorri; Aragón, Salerno y Bustince (J.); De la Cruz, Sansinena, Sacarello, Bustince (L.) y Strimatter.

¿Quiere Vd. abonarse a LA VANGUARDIA?
RECORTE Y ENVIE ESTE CUPON
A la administración de LA VANGUARDIA Reconquista 675.
Precio: $ 2 por mes " 6 " trimestre
Remita el diario a nombre de .....
Calle ..... Localidad .....
Adjunto $ ..... por ..... meses. Firma

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1922. Inauguración de la temporada hoy domingo, a las 21: Parsifal, festival sacro en tres actos de Ricardo Wagner. Maestro director de orquesta, Félix Weingartner. Intérpretes: Elena Willbrum, Walter Kirchhoff, Emilio Scipper, Carlos Braum y Rodolfo Bandler.

OPERA — Corrientes 860. Compañía de revistas de Mme. B. Rasimi, del teatro Ba-Ta-Clan de París. — Hoy, a las 21: París Chic.

COLISEO — Charcas 1129. Gran compañía alemana de operetas.—Hoy, a las 21: La princesa de las Czardas.

CERVANTES — Córdoba 1199. Compañía internacional de revistas. — Hoy, a las 21.15: La alegría de la vida. Platea, $ 4.90.
—Mañana debut del Teatro del Piccoli de Roma con Cendrillón (estreno), opera en tres actos. Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director: empresario P. R. Carcavallo. — Hoy, a las 18: ¡Jettatore!.—A las 21: El arroyo Maldonado; ¡Jettatore!; El arroyo Maldonado. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. Hoy, a las 18: ¡Al Politeama, chofer! — A las 21: ¡Al Politeama, chofer!; La vascongada; ¡Al Politeama, chofer!

COMEDIA — Carlos Pellegrini 246. Compañía española de comedias, revistas, zarzuelas y operetas Miguel Lamas. — Hoy, a las 18: Las corsarias. — A las 20.45: El amor de los amores; Las verónicas; Las corsarias.

MARCONI — Rivadavia 2350. Compañía nacional Blanca Podestá. — Hoy, a las 21: Del mismo pelo; Alma doliente. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Renacimiento, de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: La otra; La cáscara de nuez. Platea, $ 2.50.

SMART PALACE — Corrientes 1279|81. Compañía nacional Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 21: El viaje de don Eulalio; Los soñadores. Platea, $ 3.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía porteña de comedias y revistas Antonio Daglio. —Hoy, a las 18: Hasta la hacienda baguala. — A las 21: La espina de un querer; Hasta la hacienda baguala.

AMERICA — Boedo 821. Compañía española de zarzuelas y operetas Fornas-Montoya. — Hoy, a las 18: La hija del mar. —A las 21: Molinos de viento; La hija del mar; Los tres gorriones.

PORTEÑO — Corrientes 846. Gran compañía porteña de operetas, revistas, sainetes y comedias de gran guignol. — Hoy, a las 18: Luigi. — A las 21: Atorrante sin boleto; La sobrina de Rockefeller; Luigi. Platea, $ 1.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional de sainetes y revistas F. Panigazzi. — Hoy, a las 18: La revista de Adam.—A las 21: Los disfrazados; La loba; La revista de Adán. Platea, $ 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía argentina de sainetes y revistas Abrain-Almanzor.—Hoy, a las 18: La vuelta de Milonguita.—A las 21: La canción del reloj; La vuelta de Milonguita; Fibras salvajes. Platea, $ 0.70.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía lírica nacional de operetas, revistas y pochades. — Hoy, a las 18: El caso Trevelín.—A las 21: El hotel de Rascabuche; ¡Hembras de peligro!; La Peliculera. Platea, $ 1 y 1.50.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255. Compañía de circo Hnos. Farias. — —Hoy, a las 18: Se alquila una pieza.— A las 21: Como los hombres; El diablo en casa. Platea, $ 1.

PABLO PODESTA (ex Chic Salón) — Rioja 2045. Compañía argentina de dramas, comedias y sainetes Vitta-Bono. —Hoy, a las 18.15: Santos y bandidos.— A las 20.30: Los rijos del finao; Con las alas rotas; Con las alas rotas. Platea, $ 0.40 por sección.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 180. Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas Marcelo Ruggero. — Hoy, a las 18: El amor en Villa Crespo o El amor es cosa rara. — A las 21: La percanta está triste; El pescador; El hombre de la bolsa.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 376. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de la Troupe japonesa Riogoku, los reyes de juegos cicarios; Felito, excéntrico; Will Bland y Co., ilusionismo; Palermo and Bissy; Les 6 Oreneral. $ 1.50.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Gran circo Jockey Club. — Hoy, a las 21.15: Debut del "Eden Circus". Estreno de la pareja de clowns Solís y Maturana.

MAJESTIC — Lavalle 852. Cine y varietés para familias. Gran orquesta. Todos los días estrenos cinematográficos. — Hoy, tarde y noche: Los Legendarios, Mercedes Costa, Los Rosarinos, Oterito de Naya y Linder.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno —Domingos y feriados, función tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Biógrafo y variedades tarde y noche. Grandes estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades. — Hoy: Exito de Mercedes Alfonso; Lo Hesse Seewitz; La Petite Guyta; Trío oriental; Les Telma.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2061. Cine y variedades tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Hoy, tarde y noche: Sección cómica; Espectros de la noche; La red del matrimonio; La espuela rota; El pueblo de las broncas (8 actos).

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046|52.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. —

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Funciones tarde y noche.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 469. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones tarde y noche, con grandes estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2729. tarde y noche, con estrenos todos los días.

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1643. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Espectáculos para familias tarde y noche.

IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. Funciones tarde y noche.

Por $ 1 encuadernamos libros
CASA SORBI Cangallo 1336
U. T. 4786 Libertad

Resultó deslucido el match jugado en el field de River Plate

Banfield 2, Lanús 1

El mal estado del campo de juego del club River Plate, unido a que ambos cuadros lamentaron la ausencia de varios jugadores titulares, restó interés a la lucha. El cuadro visitante dominó a su rival durante todo el transcurso del juego, siendo de lamentar el accidente ocurrido al aficionado Fantini, del club Lanús, que al intentar detener a R. López sufrió un rudo golpe en la rodilla, siendo retirado del campo para no volver.

El juego se inició poco después de las 15, siendo local el club Lanús.

Los cuadros estaban constituídos de la siguiente manera:

Lanús: Dorio; Bargos y Fantini; Mac Clenan, Sacarello y E. López; F. Pisa, Lattari, Candolfo, Raggi y Danielli.

Banfield: Iriarte; Costa y Lanata; Aragú, Cermich y Vivaldi; Franchelli, R. López, A. López, Pambrún y González.

Inició el juego A. López, y el primer avance motivó una buena salvada de Dorio; persistiendo los visitantes en el ataque y a raíz de un hands cometido lejos de la valla local, Aragú dirigió la pelota frente al arco, lo que motivó un entrevero que aprovechó A. López con un tiro corto para abrir el score. Habían transcurrido 10 minutos de juego.

No bien se reinició el juego, Aragú hizo fould a Danieli, quien dirigió un violento tiro que Iriarte rechazó apenas, circunstancia aprovechada por Lattari para anotar el tanto del empate cuando no habían aún transcurrido un minuto de la anterior incidencia.

A raíz de esto el juego adquirió cierta lucidez, presionando de continuo los visitantes, que si no obtuvieron mayor ventaja se debió a la brillante actuación de Dorio.

A los 26 minutos de este período ocurrió el accidente que relatamos. Terminó la primera parte del juego subsistiendo el empate.

Reanudada lucha, el equipo local tuvo que actuar durante todo este half time con diez jugadores, repitiéndose las mismas características en el juego, monopolizando la ofensiva los visitantes, que conquistaron su segundo punto a los 23 minutos por intermedio de Valente.

Terminó el match sin novedades. Correcto en su desempeño el árbitro, Novarino.

Un referee que sabe que "el miedo no es zonzo"

Tigre 1, Quilmes 1

Debido a la clausura que pesa sobre el field de Quilmes, este partido se jugó en el de Estudiantes de Bernal, situado en la localidad de este nombre, y que no se encuentra en condiciones para realizar partidos de primera división, pues faltan comodidades y hasta carece del alambre que debe circundar el field.

El referee actuó atemorizado por la falta de policía, y fué así que sancionó una buena cantidad de fallos imaginarios, favoreciendo siempre al club local, que tenía más público adicto. Anuló tres goals de los visitantes marcados en buena forma, y con ello desmoralizó a los jugadores del Tigre.

Desde que fué iniciado el juego por Lucco, la defensa de Tigre respondió bien.

A los 23 minutos Cairo no alcanzó la pelota como era su deseo, y entonces Macchi, con un tiro cruzado venció a Guffantti.

Cinco minutos después Orio al detener un tiro alto de Denda concedió un corner que bien tomado por Veraza hizo que la pelota cayera frente al arco y después de haberla jugado varios hombres de la defensa la pelota fué recogida nuevamente por Veraza, quien con un tiro alto y largo anidó en la red.

Tres minutos después Heissinger dirigió un tiro que al arco defendido por Guffantti, y mientras Boide hostilizaba al arquero Macchi impulsó la ball hacia la red introduciéndola en ella. Este goal fué anulado por un supuesto fould de Boide.

A los 38 minutos se produjo una jugada parecida y el referee también anuló el goal respectivo por un supuesto offside. La protesta de los jugadores visitantes no obtuvo éxito y a poco terminó el período.

Apenas iniciada nuevamente la lucha, Orio se luce al detener un fuerte tiro de Lucco.

A los 20 minutos, a raíz de una buena jugada de Giulidori, se produjo un entrevero frente a la valla local y en un rechazo la ball fué tomada por Macchi, quien la anidó en la red, pero el referee volvió a conceder offside, anulando así un nuevo goal bien marcado.

Los cuadros estaban así formados:

Quilmes: Guffantti; Sinagra y Cairo; Villarino, Bimaghi y Magrini; Veraza, Dannaher, Lucco, Cabano y Denda.

Tigre: Orio; Etchegaray y Vitale; Méndez, Giulidori y Alonso; Heisinger, Macchi, Boide, González y Fallati.

El referee Castiñeiras mal en sus fallos.

Platense perdió con un resultado injustificado

Nueva Chicago 3, Platense 1

En el field que el club Urquiza posee en Belgrano realizóse ayer este encuentro entre los primeros equipos de los clubs del epígrafe.

Debido a la última lluvia caída el field se encontraba sumamente resbaladizo, lo que contribuyó en gran parte a restar lucimiento a las jugadas.

Las cifras arrojadas por el score no son el fiel reflejo de la lucha, que en todo momento fué equilibrada, llevando a cabo las respectivas líneas delanteras avances peligrosos que fueron desbaratados por las respectivas defensas.

A las 15 el juez Louzao alistó los equipos en la siguiente forma:

Platense: Franzino; Millán y Pascuccio; Moyano, Argañarás y Bacerga; A. y J. García, Lolatto, Techera y Biaggi.

Nueva Chicago: Araya; Locatti y Valtura; Fernández, Semino y Solari; Villagra, Cipulla, Rivero, Moyito y Santoche.

Ganan el sorteo los visitantes, por lo que tocó iniciar el juego a Lolatto, quien hizo avanzar su línea, forzando un corner que ejecutado por Biaggi no aportó beneficio a su equipo.

A continuación Franzino se luce al salvar a su valla de una situación difícil motizada por un entrevero de jugadores.

Cuando corrían los 18 minutos de juego, Cipulla, estando bien situado, recibe un centro de Santoche y bate a Franzino con un tiro alto y esquinado.

Quince minutos más tarde Moyito au-

ORQUESTA ROBERTO FIRPO
En CAMBIO DE Figuritas "43"
A $ 3 cada uno ó 150 figuritas "43"
6040—Carca... (tango). Qué muñeca (tango).
6047—Loca (tango). La Mariposa (tango).
6048—Palo Santo (tango). La maleva (tango).
6049—Catita (tango). Fuego Fatuo (tango).
6044—El Periodista (tango). Truco (tango).
6016—Salomé (fox-trot). Siempre te recuerdo (vals).
6042—Cap Polonio (tango). En plena mar (vals).
6043—¡Sufra!! (tango). El copete (tango).
Dúo Gardel-Razzano, a $ 3.25
18048. Dónde estará (tonada dúo). Las campanas (vals Gardel).
Por Ignacio Corsini, a $ 3
299—Santos Vega (canción). La Brisa (tango).
Orquesta Marion, disco "Nacional", a $ 3.
9388—Salomé (fox-trot). September (shimmy).
Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires
U. T. 141, Rivadavia — Apareció el gran catálogo 1921|22. — Se remite gratis.

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

ASAMBLEAS Y REUNIONES

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., informes.

Nota: Se pide a los afiliados que aun no han retirado sus carnets del año en curso, se sirvan hacerlo inmediatamente.

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea hoy lunes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., id. de los delegados al congreso local, varios.

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea mañana 23, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del comité electoral, circular No. 15 del C. E., afiliados sin derechos políticos.

Sección 5a. — Lafuente 67. Asamblea el miércoles 24, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al congreso local, nombramiento de un revisor de cuentas, reintegración de la C. de biblioteca, asunto fiesta.

Sección 15a. — Se cita a los afiliados y simpatizantes de V. Devoto y V. del Parque y Talar a la asamblea que se realizará mañana 23, a las 20.30, en el local Helguera 3235. O. del D.: A. C., aprobación de estatutos, asunto local, movimiento de afiliados, varios.

Centro Socialista Femenino—Asamblea en segunda convocatoria hoy lunes, a las 14, en su local, Río de Janeiro 732. Se tratará la orden del día habitual y el informe de la delegada al congreso local de la Federación.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista "Jean Jaurès" — Asamblea extraordinaria mañana martes, a las 20.30, en su local, Méjico 2070. O. del día: asuntos de importancia.

Biblioteca "Carlos Marx" (sección 2a.)—Montevideo 90. La C. A. se reúne mañana 23, a las 20.30, a objeto de tratar asuntos urgentes.

Biblioteca "Juan B. Ambrosetti" (anexa al Centro Socialista sección 12a.) — San Juan 1386. Se invita a los miembros de la comisión a la reunión que se celebrará hoy lunes, a las 21.

Próximamente esta biblioteca dará una serie de conferencias culturales y doctrinarias.

Biblioteca "Emilio Zola" — Lafuente 67. Asamblea de socios el miércoles 24, a las 20. O. del D.: estatutos, asunto mueble, reintegración de la C. A.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (sección 1a.) — Calle 17 núm. 705. Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A., informes de la C. A. y del tesorero, C., informe de la C. de B., varios.

San Isidro — Asamblea el miércoles, a las 20.30, en el local Garibaldi 332. Esta asamblea es continuación de la anterior.

HECHOS DIVERSOS

Las víctimas de los automóviles — En la esquina de Montes de Oca y Uspallata, al descender de un tranvía la señora Elisa de Fontana, fué arrollada por un automóvil, sufriendo lesiones de regular importancia en diversas partes del cuerpo, de las que fué atendida en el hospital Argerich.

El conductor del automóvil, aprovechando la confusión del momento, dióse a la fuga.

Intervino la comisaría 26a.

Riña sangrienta — En la esquina de las calles Blandengues y Sucre, a raíz de resentimientos anteriores, se trabaron en riña Servitiano Texeira, argentino, de 18 años de edad, soltero, y Eladio Insúa, de la misma nacionalidad, de 19 años, ambos al servicio del stud Abrojo, instalado frente al lugar del hecho.

Texeira la emprendió a golpes de puño contra Insúa, quien a su vez, desenvainando una cuchilla, le infirió una profunda puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

El herido, en grave estado, fué internado en el hospital Pirovano.

Insúa, que fué detenido a pocos metros del lugar del suceso y en momentos que pretendía fugar, se halla en la comisaría de la sección 33a.

Estafa — El chofer Urbano López, domiciliado en la calle Arévalo 1225, fué requerido para efectuar un viaje por un desconocido.

Después de haberlo conducido a diversas partes, en las calles Mercedes y Nueva York el pasajero descendió, pidiéndole la suma de 30 pesos para efectuar unas compras.

López se cansó de aguardar el regreso de su cliente, y dándose cuenta de la estafa, concurrió a la comisaría 45a., donde formuló la denuncia respectiva.

Además del dinero, el chofer ha sido perjudicado en el importe del viaje, que asciende a la suma de $ 9.80.

Lesiones — Francisco D. Sosa y Domingo A. Núñez, por cuestiones del momento, se tomaron en riña en la casa calle Venezuela 1127, resultando el último de los nombrados con lesiones en el rostro.

La comisaría 4a. procedió a la detención de ambos.

CORREO

Basilio Martín, Bahía Blanca — Lea el extenso resumen de la conferencia del doctor Justo publicado en LA VANGUARDIA del día 8 corriente.

mentó el haber de su equipo, como resultado de un esfuerzo individual.

A pesar de esforzarse los locales por disminuir la ventaja, terminó el primer período, sin conseguir su objeto.

Iniciado el segundo período, Araya rechaza débilmente un fuerte tiro de Lolatto; la pelota cae a los pies de A. García, quien remata desviado cuando el goal parecía inevitable.

A los 25 minutos de este período Rivero se destaca de sus compañeros y avanza rapidamente venciendo por tercera y última vez a Franzino.

Cinco minutos más tarde Solari comete hands cerca del área peligrosa; J. García ejecuta el tiro anotando el único goal que registra el score a favor de Platense.

Sin que ocurrieran otras incidencias de importancia, terminó el encuentro, con el resultado ya citado.

El referee regular.

Una victoria de Estudiantes

Estudiantes 2, F. C. Oeste 1

El equipo de Estudiantes consiguió ayer en un match reñido vencer al del F. C. Oeste, que se presentó debilitado por la ausencia de varios titulares.

No bien se dió el kick off, los locales obtuvieron la apertura del score, pero a los 15 minutos Penzi igualó posiciones, y dos minutos después el mismo jugador decidió el partido a favor de su cuadro.

En el segundo período la lucha ofreció alternativas interesantes, y por mucho que los locales se esforzaron por descontar ventajas, el silbato del referee les sorprendió con el mismo resultado del primer período.

Partidos suspendidos

Por encontrarse en malas condiciones el field de Defensores de Belgrano no se realizó el partido que el team del club mencionado debía jugar contra S. y E. de La Plata.

El match entre Del Plata y Boca Alumni tampoco se realizó.

Cuando el referee Migliano, acompañado de otras personas se hallaba esperando el tranvía para volver al centro, un oficial de policía de la sección 32a. les indicó que se retiraran del lugar, y como no lo hicieran de inmediato, golpeó con la fusta en la cara al referee.

DE ROSARIO

ROSARIO, 20 — Esta mañana la mesa directiva de la Liga rosarina resolvió suspender los partidos anunciados para hoy, debido a la lluvia, que ha dejado los fields en malas condiciones.

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Trabajos sobre metales. — Lavalle 445.
Unión Telefónica 6034 Avenida.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.890
Reservas efectivas . . . " 5.356.430
$ 15.876.280

ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente . . . . . 1 %
A plazo fijo de 90 días . . . 3 1/2 %
A plazo fijo de 180 días . . . 4 1/2 %
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . 4 %
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días . . . . . 5 %
A mayores plazos . . . Convencional
El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO P. SAENZ, Gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO
FUNDADO EN 1887
Capital suscripto y realizado . . . . . $ 5.000.000.00
Reservas efectivas . . " 7.170.000.00
SUCURSALES:
En Italia: Génova
En el interior: Rosario, Santa Fe y San Fernando
SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón número 175
Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades
Abona en caja de ahorros, a la vista, el 4 o|o
Banquero de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en 1899. — Capital realizado: $ 48.892.870. Fondos de reserva y previsión: $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa Matriz: Bs. Aires, Av. de Mayo 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **FRANCISCO CHIESA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1920 — Argentino Germán Barraquero, secretario. V|27|5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **ESTELA MANUELA o ESTELA PAZ DE TORRES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1922. — Manuel Berretervide, secretario. V. 2|6|22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **ANTONIO BINAGHI y JUANA GREGORI de BINAGHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1922 — Arturo Palleja, secretario. V|16|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS CARPI** y doña **CARMEN DECOTTO de CARPI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 16 de 1922 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|17|6.

El señor juez en lo civil de esta capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar y emplazar por treinta días, contados desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **JUAN JOSE COWEN**, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo dieciocho de 1922 — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|19|6.

A RETRATARSE
SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282
(Subir escalera mano derecha)
REGALAMOS PEINADO Y UN RETRATO GRANDE EN DOCENA RETRATOS.
Postales finas $ 4 docena.
Retratos a lapiz a $ 15 cada uno.
Perm. Por la derecha.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

Juan B. Darrieux
CONSIGNATARIO
Cereales, forrajes, legumbres, papas
SAN EDUARDO 1524 Buenos Aires

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, génitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente. Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

SECRETAS
Urinarias, Avariosis Sangre y Debilidad
606-914
Curo rápido Uretritis, Estrechez, Ulcera, Gota militar por mi método Vibro-Eléctrico y mi sonda de Auto-presión.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1283
De 9 a 11 y de 17 a 19
Sífilis Venéreas Tuberculosis
SECRETAS
Abonos económicos — LOS DOMINGOS, de 9 a 12. Consultas gratis

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

CLINICA MEDICA
Dr. SANCHEZ
Tratamiento eficaz para la cura del reumatismo, asma, tuberculosis, hígado, nerviosas, parálisis, venéreas y sífilis. Aplicación del 914, $ 5.
CONSULTAS: DE 9 A 18
Consultas nocturnas gratis para obreros, de 20 a 22.
ESTADOS UNIDOS 984

Dr. GREGORIO KRONHAUS
MEDICO CIRUJANO
Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos. — Corrientes 3135. —Horas de consulta: de 14 a 17. Obreros y empleados, de 20 a 21.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777 — U. T. 236, Barracas. Perm.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades de la Nutrición, Pulmonares y Venéreas, de 8 a 12. Reumatismo, Corazón y Nerviosas, de 14 a las 18. Electricidad medica y Fisioterapia: Diatermia, Rayos X, Alta Frecuencia, Luz Ultra Violeta, Baños de Sol, Foto e Hidroterapia, Gimnasia Médica y Masoterapia. RIVADAVIA 1425 — U. T. 202 Rivadavia.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. A. GERCHUNOFF
Atiende especialmente niños. — Corrientes 2315 — U. T. 1818 Mitre

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Lavalle 1665, U. T. 556 Libertad. Consultas, de 14 a 18.

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 6509, MITRE

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
Atendida por el cirujano dentista JUAN M. SOSA
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. — Empleaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios)— Extracciones absolutamente sin dolor.— Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, empleaduras de oro, platino, porcelana y esmalte. Precios módicos.

ABOGADOS

ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 4023 Lib. QUILMES: Vidcla 265

CONTADORES

Dr. Antonio Casacubertà
Contador nacional y provincial, contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. Cochabamba 3121. U. T. 4205, Mitre y C. T. 519, Patricios. — La Plata, calle 9 No. 475.

MIGUEL PESCUMA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Organiza, revisa y pone al día contabilidades de sociedades anónimas, cooperativas, casas de comercio y gremios. Compulsas, peritajes y asuntos comerciales en general. Escritorio: Helguera 85.

VARIOS

Asociación O. de Socorros Mutuos
SAAVEDRA 430
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 55 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres: calles Garibaldi y Arrascaeta, Talleres

MANIQUI

La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 966

BRONCERIA
Lamparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos.
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

VENEREAS - SIFILIS - PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES - 1777

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas
Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 892, Av. U. T. 1991, Av.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

DISCOS SOCIALISTAS En venta por "CASA CHICA" A $ 1.50
No. 1—Conmemoración de la fiesta del trabajo — La ley social y el socialismo. (Dr. E. del Valle Iberlucea).
No. 2—Interpelación al ministro de obras públicas—Discusión del presupuesto en la cámara de diputados. (Dr. Juan B. Justo).
No. 4—La acción socialista en el congreso nacional—La ley social y el socialismo. (Dr. E. del Valle Iberlucea).
No. 5—Sobre el presupuesto del senado—Sobre la paz. (Dr. Nicolás Repetto).
No. 6—Homenaje a Juan Bautista Alberdi — Por la municipalidad popular. (Dr. Mario Bravo).
No. 8—Sobre educación popular—Doctrina socialista. (Dr. Flo. de Andréis).
No. 9—Socialismo y patriotismo—Sobre triunfo electoral socialista. (Sr. Antonio Zaccagnini).
No. 10—Sobre los propósitos políticos del Partido Socialista—Sobre la separación de la iglesia y el estado. (A. de Tomaso).
No. 11—Sobre accidentes del trabajo — Sobre el trabajo de la mujer (Sr. Fco. Cúneo)
"Casa Chica", de A. Ward, calle Salta 674-676, B. Aires
A $ 2.— HIMNO SOCIALISTA — HIMNO DE LOS TRABAJADORES
Cerramos a las 19.30

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO
Aux Charpentiers
MEXICO 1302
Fundada en 1888
Unión Telefónica Rivadavia

Uniformes sobre medida
para CHAUFFEURS, PORTEROS, ORDENANZAS, CONDUCTORES, GROOMS, etc., en brines, gabardinas y paños especiales.
Soliciten muestras y precios
MAYNARD & FÈVRE
Sucesores de LOUIS POT & MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; el siguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm. 2

MUEBLES
NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA
COMPAÑEROS:
NUESTRAS GRANDES OFERTAS
NADA DE INTERMEDIARIOS
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR
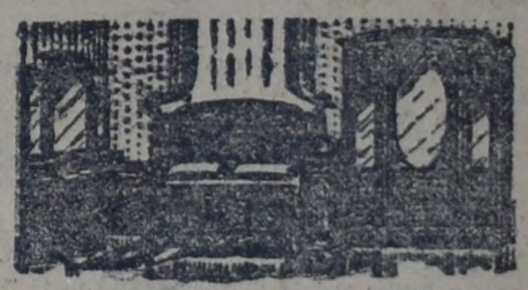
REFLAMAR, dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas . . . . . $ 350

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantida, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 350
TERZA Hnos. - Sarmiento 746

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884
ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS
ORDENANZAS
GROOM ETC.
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado.
El mas grandioso surtido en la Republica
Precios reducidísimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE